esto me sirvo siempre de soluciones recien hechas.

En el estómago administrado el medicamento queda sin efecto: de modo que la única manera es la subcutánea; nosotros usamos esclusivamente la jeringa para los trabajos bacteriológicos, la que tiene un pequeño bollo de goma; esta jeringa tendrá condiciones asépticas metida en alcohol y á esta circunstancia se debe que en mas de mil inyecciones subcutáneas no se ha formado ni un solo absceso.

Como punto de la aplicacion nosotros elegimos despues de probar otros distritos de la piel la parte dorsal entre las escápulas y la parte lumbar, porque la inyeccion en estos puntos no demuestra reaccion local y está casi sin dolor.

Considerando el efecto del medicamento sobre el hombre, ya desde el principio ha resultado el hecho interesante de que en un punto importante el hombre difiere notablemente del conejo—usado desde el principio.

Nuevamente se confirmó la regla importante para el experimentador de que los ensayos en el animal no permiten hacer deducciones sobre la mayor ó menor analogía en el hombre. El hombre es mucho mas susceptible respecto al medicamento que el conejo. A un conejo sano se pueden inyectar hasta dos centímetros cúbicos del líquido puro sin hacer un efecto notable; pero en el adulto sano, esa cantidad produce un efecto intensivo.

Tomando por medida el peso del cuerpo resulta que 1|1500 de la cantidad los cuales no representan una accion visible en el conejo, ya para el hombre son de efecto intenso.

Los signos despues de la inyeccion de 0.25 centímetros en el hombre, personalmente los he observado haciéndome una inyeccion en el brazo superior, ellos son los siguientes: tres hasta cuatro horas despues de la inyeccion se presenta disnea, tos, en la quinta un escalofrío que duró una hora, con vómito y fiebre hasta 39º 6, despues de doce horas bajó la temperatura para llegar el próximo dia á la misma altura. El punto de la inyeccion sensible y rubicundo. Los límites del medicamento para el hombre sano es 1 centímetro cúbico como confirman muchos ensayos.

La mayor parte de los hombres esperimentan dolores ligeros: en algunos la temperatura asciende á 38 ó poco mas. Las mas importantes de las calidades del medicamento es la accion sobre los procesos tuberculosos de cualquier género. El hombre sano ya demuestra poca reaccion administrándole un centímetro 001, idénticamente á personas enfermas admitidos que no sean tuberculosas.

En los tísicos al contrario 001 centímetros produce una reaccion general y local. La reaccion general consiste en fiebre acompañada de escalofríos, la temperatura sube hasta 39º y aún hasta 40 y 41. Al mismo tiempo hay tos, dolores musculares, mucha debilidad y á veces náusea y vómitos. En algunos casos hubo una erupcion en forma de sarampion sobre el pecho y el cuello. El acceso comienza por lo general cuatro y hasta cinco horas despues de la inyeccion y dura de 12 á 15 horas. Escepcionalmente se presenta mas tarde y con menos intensidad. La reaccion local se observa mas fácilmente en los enfermos de tuberculosis externa, por ejemplo, en el «lupus» se muestran alteraciones de carácter específico anti-tuberculosas: algunas horas despues de la inyeccion, las granulaciones, lupuosas principian á hincharse y á enrojecerse y aumenta notablemente hasta que el tejido luposo aparece necrótico, los focos luposos son cubiertos de una aureola blanca, la cual está encerrada en una segunda aureola rojiza.

Despues de bajar la fiebre la tumefaccion luposa disminuye habiendo desaparecido despues de dos ó tres dias, los focos luposos se cubren de costras, se secan al aire y se transforman en escaras, dejando una cicatriz lisa y roja.

Todos los nódulos del tejido granuloso (tuberculoso), que participan en el proceso, se ponen visibles cambiando su color mientras el tejido granuloso queda inalterado.

La observacion de un paciente luposo tratado con el medicamento, es muy instructiva dando la prueba convincente de la naturaleza específica del medicamento por lo que se recomienda á los médicos comenzar los ensayos clínicos con los luposos.

La relacion en los órganos internos como los pulmones no se deja constatar por la observacion exacta. El remedio en este sentido es administrado en la dósis 001 cent.

En los ensayos que se han hecho hasta la fecha debe clasificarse tambien como medio auxiliar para facilitar el diagnóstico. En los casos dudosos donde falte la presencia del bacillus ó los esputos carecen de fibras elásticas ó si el diagnóstico físico no arroja luz sobre el asunto, entonces el medicamento mio puede dar la prueba segura de la presencia de los tubérculos. La mayor importancia tiene el medio curativo en sus efectos terapéuticos.

No se trata seguramente de la muerte de los bacillus tuberculosos que se encuentran en el tejido, sino que el tejido mismo se altera bajo la accion del medicamento. El tejido muestra congestion y rubicundez y debido á las alteraciones en la circulacion se altera tanto en nutricion que lógicamente produce la muerte del bacillus por necrosis consecutiva. Con esto está trazado el límite para su accion terapéutica. Únicamente el bacillus circulando en el tejido vivo recibe el golpe mortal del medicamento.

Las masas necróticas no conocen su influencia benéfica y especialmente esta calidad del medicamento es de la mayor importancia para conseguir un efecto terapéutico matemático. El tejido muerto y su eliminacion pertenecen á la cirujía y si esto no es posible debemos buscar en el empleo continuado del medicamento un medio para protejer el tejido vivo en peligro contra la reincorporacion del parásito. Así se esplica la acumulacion rápida en la dósis del medicamento, el cual en brevedad puede ser elevado á 500 veces la dósis inicial en el curso de casi tres semanas. Esta operacion debe esplicarse en el sentido que mucho tejido tuberculoso vivo existe al principio y que una pequeña cantidad de la sustancia activa basta para producir una reaccion fuerte; pero gradualmente desaparece este tejido tan susceptible para el reactivo y entonces debemos aumentar la dósis. En los casos de lupo tenemos que emplear la dósis completa de 001 centímetros.

Despues de terminar la reaccion, debemos usar la misma dósis una ó dos semanas despues y continuar así hasta que termina la reaccion.

En dos enfermos con lupo de la cara, bastaron tres inyecciones para producir una curacion completa.

En los tísicos, la asistencia médica se altera, porque ellos son muy susceptibles. La dosis de 001 centímetro debia reducirse á 0,002 y aun hasta 001 milímetros. El método es aplicar 001 milímetro al principio y si aumenta la temperatura, seguir con la misma dosis una vez por dia, hasta que termine la reaccion. Despues se sube á 002 milímetros y lentamente hasta 001 centímetros y mas en el sentido de aumentar siempre, 001 hasta 002 centímetros. Este tratamiento se recomienda esencialmente en los tísicos muy debilitados.

La accion del medicamento es la que sigue: la tos y los esputos aumentan despues de las primeras inyecciones, despues desaparecen lentamente los esputos y pierden su carácter purulento transformándose en mucoso. El número de los bacillus disminuye por lo general cuando los esputos han adquirido su carácter mucoso, terminan los sudores nocturnos, se mejora el aspecto general y aumenta el peso del enfermo.

Se ha dicho que únicamente enfermos que tenian bacillus en los esputos han sido elegidos para este experimento; todos los enfermos tratados al principio de la tisis han sido curados en el término de cuatro hasta seis semanas, habiendo desaparecido todos los síntomas de la enfermedad. Tambien los enfermos con cavernas pequeñas se mejoraron mucho y aparentemente se curaron. Solamente los tísicos con cavernas grandes y múltiples no se curaron, aunque el estado general se mejoró notablemente.

Segun estas experiencias debo admitir que la tisis incipiente se cura con el remedio con seguridad. Parcialmente puede darse este caso en los tísicos no demasiado avanzados. El pensamiento de combinar el tratamiento mio en los casos graves con el tratamiento quirúrgico concreto, como por ejemplo la operacion del empiema, me ocupa seriamente. Lo mas sencillo es el tratamiento en la tisis incipiente, pero en otros casos de la tuberculosis se recomienda estudiar cuidadosamente los casos concretos y apoyar la accion del remedio por todos los medios especiales. Así se recomienda la aplicacion del clima montañoso, y tratamiento al aire libre y la alimentacion específica.

La condicion mas importante del nuevo tratamiento consiste en la aplicacion acelerada en el estado inicial de la tisis que es el verdadero objeto del tratamiento. En este sentido se recomienda á los médicos prácticos cultivar el diagnóstico físico para constatar en el acto los casos dudosos. Si la inyeccion de ensayo basta para saber si existe ó falta la tuberculosis.

El nuevo método se distingue por su destino benéfico para el porvenir de la humanidad. Los casos leves se curarán, y los casos graves dejarán de existir como fuente eterna de infecciones nuevas. Para concluir observaré que he omitido todos los datos estadísticos para dar á los médicos la oportunidad de una descripcion objetiva de sus observaciones.

ROSARIO, Diciembre 12 — Respecto al suceso de ayer, la policía sigue activamente el sumario, habiendo sido arrestados varios individuos. No ha podido aun establecerse la verdad del hecho, aun cuando parece ser que la version que mas se le acerca es la que dá á los individuos asaltantes como provocadores.

Se sabe que uno de los asaltantes estuvo antes en la comisaría á preguntar por un preso que no existia allí y se dice fué con el objeto de ver que personal estaba á cargo de la comisaría. En esta no habia mas que el comisario, tres empleados y un vigilante.

El teléfono de la comisaría habia sido cortado.

No se ha podido comprobar si son 7, 10 ó 12 los asaltantes. Estos parece iban ébrios y llevaban pocas armas.

—Asegúrase que el informe del ingeniero Balbín, que inspeccionó las cloacas, será aceptado como resolucion, dándose vista á la empresa concesionaria para que ejecute las reparaciones necesarias sin que esto importe aceptar ó rechazar la legalidad del contrato, lo que se resolverá cuando se expida la comision de abogados, á la que se ha dirijido ya una nota encareciéndole el pronto despacho de ese asunto.

MENDOZA, Diciembre 12—El Presidente de la Union Cívica, tomando en consideracion una solicitud presentada ayer por numerosos ciudadanos, ha resuelto convocar á los miembros del comité á una asamblea general, con el objeto de hacer la designacion de los candidatos para Presidente y vice Presidente de la República, que deben sostener los delegados del partido en la convencion próxima. La asamblea tendrá lugar el Miércoles 17 del corriente.

Figuran como únicos candidatos, el general Bartolomé Mitre para el primer cargo y el Dr. Bernardo Irigoyen para el segundo.

BOLETIN DEL DIA

ECONÓMICO Y FINANCIERO

Se puede dar por aceptada la propuesta Rothschild, ó del sindicato inglés, en el empréstito en negociacion.

El Gobierno la ha aceptado ayer, haciéndolo así saber al comisionado en Lóndres, Dr. Plaza.

Rothschild habia dicho en su carta de hace pocos dias dirijida al Banco de Inglaterra, despues de examinada la situacion de las finanzas argentinas y oido al Dr. Plaza, que:

«De todo esto resulta en fin que el factor principal para la solvencia de la República Argentina consiste en el restablecimiento de la conversion que es tambien el propósito del gobierno que ha enviado al Dr. Plaza con objeto de arbitrar dinero para el pago de los cupones durante los dos años venideros á fin de evitarse comprar cambios sobre Europa.

«El comité ha llegado á la conclusion de que el gobierno tiene valiosos recursos á su disposicion con el cobro de los derechos aduaneros y que habria dos caminos para que esos recursos pudieran hacerse efectivos.

«Uno de ellos es que el gobierno podria tomar á préstamo privadamente sobre los derechos.

«Se objetará á este plan, que de este modo desapareceria la mejor garantía que puede dar el Gobierno y colocaria á cierta clase de acreedores, en mejor posicion que la actual.

«Por esto, la comision piensa que en atencion á los intereses generales, el plan pendiente es el mejor para todo lo que se relaciona con los títulos argentinos, y cree por las cifras que se han puesto ante sus ojos, que si se adoptara la conversion en el país, se colocaria en bases mas estables y que con buenas cosechas y la general prosperidad de la Nacion, la pondria en disposicion, despues de algun tiempo, de volver á los pagos al contado».

Hasta aquí la carta del baron Rostchild.

Al propio tiempo llegó la propuesta de los miembros ingleses de la comision financiera, segun la cual el Gobierno contará con la suma en oro de 10.000.000 de libras esterlinas, garantida con títulos de 4 y 1|2 ojo y 1 de amortizacion, que quedará en Europa para atender durante tres años el servicio de la deuda externa.

Esta es la propuesta cuya aceptacion por el Gobierno ha sido comunicada ayer con modificaciones que facilitan el concurso que prestaran los banqueros del Continente, interesados en el pago regular de las garantías de los ferro-carriles.

—

Muy poco se ha operado ayer en cambios sobre el exterior: debido en gran parte á la escasez de tomadores.

Hay casas de comercio que tenian un giro de millones de pesos en los últimos años y que hoy no sacan para los gastos, tal es la paralizacion que reina en los ramos del mercado importador; con lo que queremos señalar una de las causas que hace disminuir la demanda de cambios sobre el exterior.

Apenas los giradores bajan los tipos de 1 ó 2 céntimos, los pocos tomadores se retiran de la plaza. Ayer tarde se ha ofrecido buenos lotes á 1.66 francos que no se pudian colocar.

Entre tanto los negocios del mercado exportador no pierden su relativa animacion.

A la hora de costumbre se fijó en la Bolsa la siguiente tabla de cambios:

Sobre Inglaterra	16 13|16 peniques
» Francia	1.66 francos
» Alemania	1.34 marcos

que corresponde el premio del oro á 301

Por la tarde se hicieron algunos pequeños lotes entre 1.65 y 1.67 francos, es decir 1.65 sobre Paris directo y 1.67 sobre Francia, pagadero en Paris.

A última hora quedaba ofrecido á 1.66 francos, buena firma.

—

Fuera de la Bolsa se ha hecho algunos pocos negocios en oro sellado al precio de 300.

En las agencias de cambios, no han aumentado las operaciones de venta de metálico, por no haber aumentado tampoco por ahora la demanda de oro en pequeñas cantidades en la que se observa mas bien, muchos vendedores.

—

El mercado de títulos en general, algo mas encalmado que en los dias anteriores.

Las acciones del Banco Nacional, cerraron á 107; las de las Catalinas, á 18.40; las del Banco de la Bolsa, á 40; las del Constructor, á 8.40 y las cédulas serie P, á 59.

—

Las noticias que se han recibido de Europa, acerca del mercado de lanas, dicen que en algunos mercados ha disminuido un tanto la demanda é interés que se produjo hace algunos dias.

—

Un telegrama recibido de Paris, por una casa de comercio, dice, refiriéndose á la negociacion del empréstito, poco mas ó menos, lo siguiente:

«Se crée aquí que la negociacion no será ultimada, pues los ingleses desean saber si las bases propuestas por ellos, serán aceptadas por el Congreso Argentino».

—

La gran Refinería Argentina de azúcar, del Rosario, acaba de colocar en plaza, diversos lotes de bolsas de azúcar, cuya cantidad se eleva á mas de 10,000 bolsas, abasteciendo por algun tiempo las necesidades de este dulce.

Con tal motivo, los arribos últimos de azúcares importados, no han podido ser colocados.

—

Los consignatarios, señores G. Kelsey y Cª, han vendido ayer en los mercados Once de Setiembre, Constitucion y Central de Frutos, 100,000 kilos de lana, á los precios desde 6,80 á 9.26 los 10 kilos.

—

Los Bancos Nacional y de la Provincia reabrirán probablemente dentro de quince dias sus descuentos.

En la semana próxima se ocuparán las respectivas comisiones de estudiar las solicitudes que se encuentran en cartera.

—

El directorio del Banco Hipotecario de la Provincia, con objeto de ayudar á sus deudores á solventar sus descubiertos, ha tomado un acuerdo por el cual se les admiten cantidades á cuenta en depósitos.

La parte dispositiva de dicho acuerdo dice así:

Art. 1º Créanse uno ó mas libros de depósitos de deudores en cuenta corriente en los cuales y bajo el respectivo número hipotecario, se abrirá cuenta á todo deudor que se presente á depositar cualquier cantidad que no baje de 10 pesos mn. expidiendo recibo por medio de libretas especiales cuyos asientos serán formados por los mismos empleados de contaduría y tesorería, autorizados á firmar los recaudados por pagos de anualidades.

Art. 2º Estos depósitos solo se admitirán cuando los respectivos préstamos tengan por lo menos 30 dias de atraso en el servicio, y las sumas así recibidas por el Banco, con mas el interés al mismo tipo que el que se cargase como punitario: serán aplicadas de oficio al pago de anualidades íntegras así que su importe lo permita.

Art. 3º Mientras las sumas depositadas no alcanzasen á cubrir trimestres ó semestres completos segun los periodos de servicio en que esté dividida la anualidad, conservará intactos los derechos que le acuerdan los artículos 28 y 29 de la ley de 25 de Noviembre de 1871 y 7º de la de 7 de Enero de 1882.

Art. 4º El Banco recibirá sumas á depósito que se remitiesen por medio de giros de las sucursales del Banco de la Provincia que por concesion especial de dicho establecimiento se acordarán sin cobrar comision, siempre que en ellos se consigne el nombre del deudor, la série y número hipotecario del préstamo.

Art. 5º Hágase saber y publíquese.

—

La Aduana de la Capital recaudó en el dia de ayer la suma de ps. 264 058,55 en esta forma:

Importacion	ps.	230 281 17
En letras	»	33 767,38
Total	ps.	264.058 55

En oro ha recaudado ps. 2473.74.

Declaraciones auténticas del doctor Koch—Desde que se tuvo la primera noticia del importante descubrimiento de un remedio contra la tuberculosis, hecho por el célebre profesor de Berlin, hay verdadera impaciencia por conocer las revelaciones auténticas del Dr. Koch, con objeto de poder apreciar el grado de eficacia del medicamento.

Bajo este respecto ofrece especial interés el telegrama que nos dirigió anoche nuestro corresponsal en Montevideo y que en otro lugar publicamos, trasmitiéndonos la primera exposicion de su sistema, hecha por el doctor aleman y traducida y publicada por iniciativa del conocido profesor uruguayo Dr. Sasviela Guarch.

No es suficientemente explícita esa exposicion, para satisfacer la ansiedad general puesto que sobre la composicion del líquido empleado en las inyecciones, que es lo mas importante, guarda todavía completa reserva pero en cambio es muy satisfactorio desde el punto de vista de la seguridad con que afirma la eficacia del medicamento, acreditada por repetidos ensayos. En esto estriba el principal interés de esas revelaciones.

Entrevista con el Dr. Juarez—El periodista y amigo del ex Presidente Juarez que publicó bajo su responsabilidad el resultado de una entrevista con este, en LA PRENSA del Domingo,—se nos ha apersonado ayer para asegurarnos de nuevo que es falso que ese señor haya escrito á don Gregorio Torres negando que tuviese con él dicha entrevista.

Estraños como debemos permanecer á este incidente mientras no se debiliten las garantías completas que conservamos desde el primer momento, de la seriedad del reportaje, consignar nos corresponde solo esa declaracion, y anticipar respecto de una afirmacion del doliente en dicho incidente que es falso tambien que el Dr. Dávila formara parte del Directorio del Banco Hipotecario de la Provincia, que acordó el préstamo al centro agrícola Sauce Corto.

El nuevo buque de guerra—Carta recibida de Lóndres noticia que en los primeros dias de Noviembre se verificaron pruebas de velocidad con el crucero «25 de Mayo» dando 20 nudos 925 milésimos con tirage natural y 22,430 con tirage forzado.

Despues que tenga á bordo la artillería se harán nuevos ensayos definitivos.

Se espera que el buque, al mando del capitan de navío Ceferino Ramirez, se halle en el puerto de Buenos Aires dentro de tres meses.

Renuncia del general Mitre—Por segunda vez, en el plazo corto de 60 dias, presentó renuncia del cargo de gefe del Estado Mayor General del ejército el teniente general Emilio Mitre, por avances del Ministerio de la Guerra á las atribuciones que á ese alto empleo militar confiere el reglamento de 1885.

La segunda de las dimisiones tiene fecha 10 el corriente, y todavía no ha tenido resolucion oficial.

El general Mitre persiste en retirarse del estado mayor, segun informes autorizados, con el convencimiento de que no se le deja libertad de accion dentro de las facultades que le competen.

Lluvia—Por el telégrafo del ferro carril del Sud se recibió ayer aviso de haber llovido en:

Lomas 6 centésimos de centímetro.
Chascomus 9 id id id.
Ayacucho 1 id id id.
Ranchos 3 id id id.

Por el telégrafo nacional recibióse aviso de que el tiempo amenazaba lluvia en:

Colon, Concordia, Corrientes, Resistencia, Lavalle, Gualeguaychú, Villaguay, Uruguay, Salta.

Provision de vestuario para el ejército—Ha sido aceptada la propuesta presentada por don B. Moreno y Cª por la cantidad de 35.327 metros de lienzo tablon y la del señor M. Blanco por el completo hasta la cantidad de lienzo pedida por la comision de guerra.

Comision municipal—ELECCIONES MUNICIPALES—AGUAS CLOACALES—LA VENTA DEL KEROSENE—AVENIDA DE MAYO—OTROS ASUNTOS—Bajo la presidencia del señor A. Villanueva, celebró sesion ayer el Concejo municipal con asistencia de doce de sus miembros.

Prévia lectura del acta y de los asuntos entrados, el doctor Perez propuso fueran tratados previamente aquellos que correspondian á las mesas calificadoras para las elecciones municipales.

Aprobada esta indicacion, se pasá á cuarto intermedio con el objeto de que la comision especial encargada de entender en todo lo concerniente á las elecciones, formulase su despacho.

Vueltos á sus asientos se dá cuenta del despacho de la comision especial por el que se declara que solo por error puede haberse tomado el nombre del señor Huergo, como reemplazante del señor Isaac F. Blanco, debiendo ser el señor Leandro N. Alem, el que debe sustituir aquel.

En cuanto al reclamo de la parroquia de Santa Lucía, se hace lugar al nuevo sorteo pedido por vecinos de aquel distrito por no encontrarse en esta capital uno de los designados y otro por no vivir en la parroquia.

En otro reclamo de varios vecinos de la parroquia de Balvanera contra los señores P. Cernadas y J. Spinetto, el Dr. Quintana hace mocion para que sea considerado sobre tablas, procediendo á la insaculacion de las personas que han de reemplazarlos sin perjuicio de aplicarles la multa en que hayan incurrido por su inasistencia á las mesas.

Se aprueba esta mocion y se procede al sorteo para integrar las mesas en la forma siguiente:

Parroquia de Balvanera—Antonio Figari, José Elordi.
Socorro—Eulogio Almanza.
Piedad—Diego Saavedra (padre).
Santa Lucía—Pedro Coni, Federico Gonzalez y José Ferreyra.

Se aprueba la indicacion que hace el Dr. Quintana para que los nombramientos sean comunicados directamente por la Secretaría del Concejo y no por intermedio de la Intendencia, á fin de abreviar así este trámite en virtud del escaso tiempo que resta para la formacion del padron municipal.

—El Dr. Granel hizo mocion en seguida, fundándola estensamente, para que se dirija una minuta de comunicacion á la Intendencia, á fin de que esta recabe del Superior Gobierno sea incluido entre los asuntos que ha de tratar el Congreso en sus sesiones extraordinarias, un proyecto de ley que existe pendiente en la Cámara de Diputados, y por el que se prohibe arrojar á los ríos de la República, tanto las aguas cloacales como los residuos de fábricas, sin antes someterlas á un prolijo sistema de purificacion.

Se resuelve de conformidad.

—Acto contínuo se pasa á considerar la órden del dia.

Prévio un corto cambio de ideas entre los señores Quintana, Perez y Granel se aprueba el siguiente proyecto de ordenanza:

Artículo 1º Desde la promulgacion de la presente ordenanza queda prohibido en el Municipio, el espendio y la venta de petróleos ó kerosenes, cuyo punto de inflamacion sea inferior á 40 grados del termómetro centígrado.

Art. 2º Para la determinacion de este punto de inflamacion deberá usarse el aparato de Abel, siguiendo las prescripciones establecidas por el Instituto Superior Sanitario Aleman, con fecha 20 de Abril 1882.

Art. 3º La Oficina Química Municipal queda encargada de examinar los petróleos del consumo por medio de un empleado especial que gozará del sueldo mensual de 250 pesos.

Art. 4º El exámen prévio de los petróleos que se introducen y se expenden en la ciudad, será obligatorio, siguiendo las reglas establecidas por el decreto de 26 de Noviembre de 1884 para las materias alimenticias.

Art. 5º Los petróleos que resultaren aptos para el consumo, deberán ser sellados en el cajon que los contenga con una faja del valor que la ordenanza del presupuesto determine y con la inscripcion: *Prévio exámen se declara este petróleo apto para el consumo.*

Los sellos serán entregados al comerciante para que sean fijados en los cajones de las partidas examinadas.

Art 6º Los negociantes que usaran este sello para señalar cajones que no hubiesen sido revisados incurrirán en las responsabilidades legales.

Art. 7º Queda prohibido el almacenaje en la ciudad, de partida alguna de petróleo que no hubiese sido examinada y declarada *no peligrosa.*

Art. 8º Los que infringieran las disposiciones de esta ordenanza sufrirán una multa que variará entre 20 y 200 nacionales segun la gravedad del caso, sin perjuicio de ser sometidos á la justicia ordinaria; en caso de reincidencia.

—Se aprueba sin discusion un despacho de la comision de obras públicas, autorizando al señor Otto Hinsent, para construir un desvío en la barraca calle Garay Nº. 737 que una esta con la línea del tramway Ciudad de Buenos Aires.

—Con la resolucion de «ocurra donde corresponde», no se hace lugar al reclamo que hace el Sr. Rinaldi, contratista del alumbrado á kerosene, por las multas impuestas por la Intendencia, por faltar á las cláusulas del contrato.

—No se hace lugar á la suscricion á 20 ejemplares de la «Revista Ilustrada del Rio de la Plata», solicitada por la Sra. C. Malaria.

—De acuerdo con lo solicitado por la sociedad «Cooperativa de carnes», se acuerda la escepcion de impuestos pedida por el término de un año.

—Apruébase el siguiente despacho de la Comision de Hacienda.

Art 1º Autorízase al D. E para gestionar del Excelentísimo Gobierno Nacional la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal que reclama la Comision central de la avenida de Mayo para la expropiacion de las propiedades de la misma en toda su extension.

Art. 2º Comuníquese, etc., etc.

—Prévio un breve informe del Sr. Martinez de Hoz, se aprueba, sin observacion el contrato *ad referendum* celebrado por la Intendencia, acordando á favor de la Compañía de Tramways Buenos Aires y Belgrano, el derecho de prolongar su vía de la calle San Martin hasta empalmar con la de la Compañía Ciudad de Buenos Aires, en el Paseo de Julio.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion siendo las 6 30 p. m.

Tres colonias de Misiones—Es de interes público, y debe ser motivo de atencion por parte del Gobierno, la siguiente nota sobre colonizacion, pasada por el Gobernador del Territorio de Misiones, general Rudecindo Roca.

Buenos Aires Diciembre 11 de 1890—Señor Ministro: Tengo el honor de acompañar á V. E. la adjunta solicitud suscrita por el vecindario de la Candelaria, departamento del territorio nacional de Misiones, en demanda de que sea anulada por quien corresponde la concesion hecha hace cuatro años por el P. E. Nacional á favor de una empresa particular, concesion que consiste en un área de treinta y dos leguas cuadradas de terreno, comprendidas en ella los cien kilómetros medidos en 1883 por el agrimensor Rafael Hernandez.

Dichos vecinos firmantes de esta solicitud, piden ademas de la anulacion del mencionado contrato que les causa muy considerables perjuicios, la creacion de un municipio en los cien kilómetros mencionados con sujecion á la ley orgánica de los territorios nacionales.

El que suscribe, Exmo. señor, al desempeñar el cometido que por la ley le compete de ser intermediario entre ese superior Gobierno y los vecindarios del territorio en sus reclamaciones, no puede menos de apoyar esta de que se trata por encontrarla en perfecto acuerdo con la justicia y constarle ser en absoluto exactos los fundamentos que la motivan.

Ya en Junio ppdo, al informar la Gobernacion de Misiones á ese Ministerio sobre reclamaciones amistosas de S. E. el Sr. Ministro del Brasil acreditado entonces en la Argentina, baron de Alencar, promovidas á solicitud del representante de aquella colonia en nombre de un ciudadano brasilero que se decia perjudicado por un decomiso de yerbas, dicha Gobernacion, reuniendo los antecedentes necesarios al asunto, hubo de ponerlo en claro, resultando que los concesionarios de la colonia de Candelaria no habian cumplido con las condiciones de su particular contrato, ni con lo dispuesto con la ley de colonizacion y estaban ademas faltando abiertamente á lo dispuesto en la ley nacional de bosques, otorgando como si fueran legítimos propietarios autorizaciones para explotar yerbas y maderas de aquellos terrenos que deben considerarse como fiscales todavía desde que dichos concesionarios no poseen aun título de propiedad á que por otra parte no tienen derecho desde que en los años ya trascurridos desde la fecha de su contrato con el Gobierno Nacional no han introducido en Candelaria una sola familia agricultora, no han sembrado un palmo de tierra, ni han levantado un solo edificio, ni han llevado hacienda alguna y hasta hay presuncion de que, ó no han mensurado todavía, ó la mensura presentada á la aprobacion del departamento del ramo es inaceptable por adolecer de falsedades y de incorrecciones de trascendental consideracion.

La ley de colonizacion en su art. 104 inciso 3º dice:

«Tendrá (la empresa) la obligacion de introducir cuando menos 250 familias agricultoras en el término de cuatro años contados desde la fecha en que se firmó el contrato», y no habiendo cumplido con este precepto ni consiguientemente con los que le son correlativos y se expresan en los incisos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del art. 98 el que suscribe, hallando legítimas á su juicio, las reclamaciones del vecindario del distrito de Candelaria, se permite llamar sobre ellas la atencion de V. E.

En el mismo caso se halla el vecindario del distrito de Santa Ana, del mismo territorio de Misiones, cuya solicitud idéntica á la de la Candelaria, me permito tambien acompañar, donde, á propósito de reclamaciones del mismo origen y semejantes á la que he hecho mencion, la Gobernacion de Misiones, produciendo informe á ese ministerio en igual fecha de Junio ppdo., obtuvo resultados idénticos; esto es: que los concesionarios de la colonia Santa Ana, como los de la colonia Candelaria, en nada habian cumplido con la ley, á pesar del trascurso de casi cuatro años de firmado el contrato.

En el mismo caso se hallan las otras dos colonias de los señores Christophersen y Grané, quienes tampoco han cumplido con las condiciones de sus especiales contratos ni con lo dispuesto en las leyes de la materia.

Por estas consideraciones y dados los antecedentes que me permito recordar, reitero á V. E. el interés que estos asuntos reclaman, y la espresion de mis respetos.—*Rudecindo Roca.*

El ejército de salvacion—Segun se nos dice en carta que tenemos á la vista, esta corporacion piensa establecer un asilo para la asistencia de enfermos.

Al efecto ha tomado ya el local necesario que se habilitará tan pronto como se hallen restablecidos varios oficiales que se encuentran enfermos desde hace algunos dias.

Congreso agrícola y forestal—El Ministro argentino en Viena señor Agustin Arroyo, ha comunicado á nuestro gobierno el resultado de los trabajos del Congreso agrícola y forestal reunido últimamente en esa capital, diciendo en lo principal de una nota destinada al efecto, que dichas resoluciones son:

«El Congreso declara:

«1º Parece muy propicia la ocasion para que los Estados de la Europa Central formen en el interés de su agricultura y de su selvicultura, así como en el de las industrias agrícolas y forestales, una alianza aduanera comun en virtud de la cual se establezca tarifas de aduana diferenciales á beneficio de ciertos ramos de produccion y tambien de algunos impuestos indirectos especiales.

«2º La equidad exige:

«a) Que los Estados comprendidos en esta alianza aduanera establezcan, relativamente á su sistema especial de fletes, estipulaciones que hagan imposible el que ninguno de los Estados comprendidos en la alianza aduanera sea perjudicado en sus intereses económicos por los fletes de los caminos de fierro ó de la navegacion de algun otro Estado comprendido en dicha alianza aduanera.

«b) Que los valores monetarios de los Estados Unidos por esta alianza, sean arreglados sobre una base uniforme.

«3º Que es, sobre todo, de desearse, que el tráfico de los productos agrícolas y forestales entre los Estados de la Europa Central y Occidental sea facilitado tan pronto como fuese posible, por medio de tratados de comercio».

Por último, una comision elejida por el mismo Congreso ha sido encargada de preparar un proyecto de asociacion aduanera para ser oportunamente sometido á los gobiernos que se han hecho representar en aquella asamblea.

Para servir de base de discusion de las diferentes materias de que el Congreso se ha ocupado, y para cooperar á los trabajos del mismo, se ha presentado por especialistas una série de monografías muy interesantes cuyo conocimiento puede ser bastante útil á nuestras sociedades de agricultura é industrias.

La mujer y la política—Acaba de salir á luz con este título una bien escrita obra del señor Luis A. Mohr, en que se trata de la influencia de la mujer en la formacion de las costumbres públicas, y espone su juicio acerca de ciertas manifestaciones recientes, tales como la fundacion de la sociedad patriótica y las demostraciones de carácter cívico que se han verificado despues de los sucesos de Julio.

Quejas de las lavanderas—Este gremio ha vuelto á producir sus reclamaciones con motivo de la obligacion que se les impone de acudir á los lavaderos, y en vista de las condiciones á que se les sujeta en dichos establecimientos.

Sobre este asunto recibimos una carta, donde despues de otras consideraciones generales, se dice lo que consignan los siguientes párrafos:

«Que á las lavanderas les cobran quince centavos de entrada, diez por cada docena de ropa que lavan, y cinco por cada balde de agua.

Que el agua para el lavado que allí se suministra, contiene soda, cloro y otros ingredientes en disolucion que les grietan las manos quedando imposibilitadas de continuar trabajando como lo hacian en el rio, sin contar que la ropa queda inutilizada á los pocos lavados.

Que al efectuar el pago de las indicadas gabelas, si les falta aunque sea un centavo para cubrir la cantidad, les detienen una ó mas piezas de ropa, motivo por el cual algunas veces tienen que hacer varios viajes para recogerlas, volverlas á lavar, etc. lo que tarda la entrega de la ropa á sus patrones.

Que todos esos inconvenientes encarecen el costo de la limpieza, con perjuicio de los interesados, pero con grandes beneficios de los empresarios que estan muy arriba y tienen tales raices que de nada han servido las gestiones que ellas han hecho con el objeto de atenuar su precaria suerte.

Y, por último lo que me parece mas grave y ha influido para que lo incomode dirigiéndole estas líneas, es que los tales lavaderos son verdaderos focos de infecciones morbosas, puesto que la ropa de todas las lavanderas se reune en las mismas piletas y, por consiguiente, se mezcla la que procede de casas donde ha habido diftéricos, variolosos, etc., con la de las familias sanas y que, merced á esa *mescolanza*, pueden dejar de serlo, adquiriendo los microbios fatales, causantes de tantas enfermedades.

¿Pero aun que así fuera, no se desinfecta siempre y el contagio no sigue propagándose?

Efectivamente: desde que tenemos epidemias se sigue desinfectando con resultados mas que dudosos, y nos parece que la autoridad deberia tomar cartas en el asunto para evitar una calamidad mayor de las que tenemos y sobran.

Una sola cosa agregaré de mi cosecha, y es que los lavaderos públicos deben ser municipales y deberian espropiarse.—Saluda al señor Director.—*P. J. Pareta*, Cuyo núm. 1571.

Proyecto financiero—Del Diamante nos envia el señor *Francisco Maso*, un proyecto que ha formulado para la conversion del billete bancario por metálico á la par, proteccion directa á la industria y á la agricultura y acuñacion de moneda.

Sentimos que la gran extension de este trabajo y la falta de espacio disponible no nos permitan darle publicidad, teniendo que limitarnos á consignar cual es el objeto que su autor se propone.

Las cuentas del correo—El fiscal nacional se ha dirijido ayer al presidente de la Contaduría Nacional, pidiendo se le instruya del resultado del exámen de las cuentas del correo, para proceder como corresponda en representacion de la accion pública.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1890.—Al Sr. Presidente de la Contaduría General de la Nacion, Dr. D. Eduardo Basavilbaso: El Sr. Director General de Correos y Telégrafos me ha comunicado con fecha 10 del presente en respuesta á la nota que le envié el dia anterior, con motivo de los desfalcos que se dicen cometidos en la reparticion de que él es director, los que por la publicidad que se les ha dado habrán llegado á conocimiento del Sr. Presidente, que los antecedentes necesarios para esclarecer los hechos denunciados han pasado á la Contaduría General de la Nacion al efecto de ser examinadas las cuentas encontrándose allí radicado el asunto.

En tal virtud, y teniendo en consideracion que por el art. 83 de la ley de contabilidad debe iniciarse el correspondiente proceso cuando del exámen de las cuentas resulta que se han cometido los delitos de falsedad, cohecho etc. sin perjuicio de continuar la tramitacion para el fenecimiento de la cuenta, me permito como procurador fiscal, rogar al Sr. Presidente se sirva manifestarme si se ha encontrado causa bastante para la formacion del sumario, enviándome en caso afirmativo las piezas necesarias á fin de proceder como corresponda.

Saluda atentamente al Sr. Presidente.—*José A. Viale.*

La convencion de la Union Cívica—La junta ejecutiva de la Union Cívica se reunirá hoy para ocuparse de cambiar la fecha en que deberá celebrarse la convencion nacional que designará el candidato que sostendrá ese partido en la próxima lucha electoral.

Es muy posible que la convencion se celebre en los últimos dias de Enero y primeros de Febrero en vez de Marzo, como se habia resuelto en un principio.

Club del Plata—En la reunion celebrada anoche por la C. D. se resolvió aceptar como socios á los señores Mariano Roses y Félix Freyer.

Se resolvió así mismo la impresion de las tarjetas para las tertulias del Carnaval próximo y otras medidas que atañen directamente á estas.

Concierto de caridad—Bajo los auspicios de la sociedad de señoritas «Hermanas de los pobres» y organizado por la Sra. Eloisa D. de Silva, tendrá lugar un concierto vocal é instrumental esta noche á las 8,30 p. m. en los salones de la Municipalidad de Adrogué.

Como hay muchas personas invitadas de esta Capital, se ha dispuesto un tren expreso que regresará de Adrogué á las 12 de la noche.

El programa es el siguiente:

1ª parte—Overture, Poeta y aldeano, Suppé; Ernani. Por la Sra. de Morthemer, acompañada al piano por el maestro, Calzolari; Duo de Guillermo Tell, por el Sr. Gaito, y el niño de 11 años Constantino Gaito, Osborne—Beriot; Recitado. Rimas, por la Sra. de Silva, Becquer; Pizzicato. «Silvya» por la orquesta.

2ª parte—Sinfonía. Mutta di Portici, Auber; Gran duo de los Hugonotes. Por la Sra. de Silva y el Sr. Gaito, Talberg-De Beriot; Serenata. Por la Sra. de Morthemer, con acompañamiento de violin y piano, por el Sr. Gaito y su niño, Braga; (a) Sospiro. Vals Gottschalk; (b) Posthume id, Chopin. Un cuento. Cantado y recitado por la Sra. de Silva. Gran marcha triunfal del Profeta, Meyerbeer.

Santo Domingo—Mañana tendrá lugar una solemne funcion que costea una señora piadosa á la Sma. Virgen.

A las 11 dará principio á toda orquesta la preciosa misa de San Miguel del maestro Becqui. Hará el panegírico el P. Modesto Becco.

Despues de la fiesta se repartirán estampas de la Sma. Virgen.

Los inspectores municipales—El Dr. Enrique S. Quintana presentó ayer á la corporacion municipal de que forma parte el siguiente bien inspirado proyecto de ordenanza, tendente segun su autor, á cortar las malas prácticas puestas en práctica por algunos inspectores municipales de seccion:

Art. 1º El servicio de inspectores seccionales se hará por turno anual.

Art. 2º Dicho turno será establecido cada año, con un mes de anticipacion por el D. E.

Art. 3º Los inspectores no podrán ser designados para la misma seccion antes de los tres años de su turno primitivo.

Art. 4º Comuníquese, etc.—*E. S. Quintana.*

El presupuesto municipal—La comision especial del Concejo que tiene á su estudio el presupuesto enviado por la Intendencia para el año entrante, ha terminado su labor.

Con una dedicacion digna de encomio, la comision ha llevado á cabo su difícil tarea, introduciendo en el proyecto de la Intendencia reformas y economías considerables. Se nos informa que pasa de un millon la suma economizada por la comision de presupuesto en el proyecto formulado y que será considerado en breve.

En cuanto al cálculo de recursos remitido por la Intendencia, un tanto empírico, si se quiere, la comision ha reducido los diversos rubros, tomando por base fatal del cálculo el producto del corriente año, sin tener en cuenta para nada los aumentos probables que suponia la Intendencia en la percepcion de la renta para el año próximo.

Los impuestos no serán aumentados, siguiendo estos en la misma forma que oportunamente dimos á conocer, y en cuanto á nuevos impuestos, solo puede señalarse el que ya previsto por la comision, gravará los espectáculos teatrales y otras diversiones públicas, con un tanto por ciento sobre sus entradas brutas, y cuyo producto se destina esclusivamente á costear la asistencia pública gratuita.

No puede darse un impuesto menos sensible y en que mas se armonice la diversion con la caridad.

Rebajando gastos hasta donde ha sido posible, sin perjuicio de la buena marcha futura de los servicios y de la administracion en general, se ha confeccionado un presupuesto que tendrá la ventaja sobre los anteriores de que á la terminacion del año no arrojará déficit, siempre que los encargados de cumplirlo lo hagan inspirados en el mas estricto espíritu de economía que ha guiado á la comision al formulario.

Esta la componen los Dres. Martin Alzaga, Felipe Perez, Joaquin Granel y señores E. Martinez de Hoz y German Balcarce cuya competencia en asuntos de esta naturaleza es bien conocida.

«Cruceros del Plata»—El dia 24 del corriente tendrá lugar en los salones de esta sociedad, calle General Lavalle 849, una tertulia de gala en conmemoracion del octavo aniversario de su fundacion.

Noticias del Neuquen—Cartas recibidas de aquel territorio informan de haber sido reducidos á prision algunos de los firmantes de la solicitud dirigida al Presidente de la República, pidiendo la remocion del Gobernador.

Las cartas citadas agregan que los presos han recobrado la libertad, merced á los buenos oficios del juez letrado doctor Lamer, cuya conducta le ha granjeado grandes simpatías.

Incidente—Al llegar á Villa Mercedes, procedente de Mendoza, el general Ortega, iba éste rodeado de tres asistentes, que lo acompañaban viajando en coche de primera clase.

Encontrábase allí el inspector de ferrocarriles, señor Francisco Cormazzi, el cual llamó la atencion del general sobre la necesidad de que sus asistentes pasasen á ocupar sus asientos en un coche de segunda, con arreglo á los boletos de que iban provistos.

Negóse el general á acceder á la indicacion del inspector señor Cormazzi, quien entonces telegrafió á la siguiente estacion de Laboulaye, pidiéndole que obligase á los asistentes á cambiar de vehículo ó á bajar en otro caso del tren.

A la llegada á Laboulaye los agentes de policía, cumpliendo el encargo que se les habia hecho, renovaron la indicacion al general Ortega, quien despues de sostener un breve cambio de palabras abonó la diferencia de pasage, continuando los asistentes el viage en el mismo coche ocupado por aquel.

Teatro Onrubia—En este teatro se ha representado con éxito una zarzuelita titulada «Las 12 1|2 y sereno», cuadrito acabado de costumbres que apenas si se recuerdan, en algunos pueblos de España y trasunto fiel de los lances que ocurrian en las antiguas posadas retratadas con singular donaire por los escritores cervantistas. La música es chispeante, como de Chueca.

Se distinguieron los señores Diaz y Neira dos buenos actores cómicos.

Se repite hoy y á este aliciente se agrega el estreno de una zarzuela en un acto, música de Chapí, «Las tentaciones de San Antonio.»

A través de los Andes—Se ha publicado un telegrama comunicando que ocurria alguna dificultad porque el gobierno de Chile se negaba á recibirse de las secciones concluidas del F. C. Trasandino.

Nos hemos aproximado al representante de dicha línea y se nos ha dicho q' no debe ser exacta la noticia por cuanto el mencionado ferro carril es propiedad de la empresa constructora y no tiene que hacer entrega de ella al gobierno de Chile encontrándose facultada desde el mes de Marzo último para librar las secciones del tráfico público á medida que se incluya cada seccion del camino como puede verse por el siguiente decreto del gobierno de Chile, de Marzo último.

«Autorízase á la empresa del ferro-carril Trasandino para entregar al tráfico público bajo la garantía acordada por la ley de concesion y para hacerse efectivas en el tiempo que esta determina las secciones de la línea comprendida entre Santa Rosa de los Andes y Guardia Vieja y entre Guardia Vieja y Juncal á medida que estén completamente terminadas La empresa acreditará ante el ministro de industria y obras públicas la terminacion de cada seccion antes de iniciar el tráfico.—Tómese razon y comuníquese—*Balmaceda—Adolfo Ibañez.*

Stella d'Italia—Esta sociedad ha organizado una tertulia para el 24 del corriente que dará en sus salones Piedad 1531 á las 10 p. m.

Parroquia de Santa Lucía—A las 11 se celebrará hoy misa solemne con panegírico de la santa que hará el señor cura del Socorro.

El 14 y 15 funcion á la misma hora predicando respectivamente el señor cura de San Telmo y el R. P. Descomps.

La reserva será los tres dias á las 7 1|2 p. m.

Empleados jubilados—La Intendencia se ha dirijido al Concejo Municipal solicitando sean incluidos los empleados Floro A. Perez y Juan Jamardo en el inciso correspondiente á pensiones y jubilaciones del nuevo presupuesto.

Manifiesta la Intendencia que con posterioridad al envio del mensaje del presupuesto ha recibido el decreto del P. E. nacional, declarando jubilados con sueldo íntegro á dichos empleados, razon por la cual no habian sido incluidos en el inciso citado.

Concesion de un tramway—El representante del directorio local de la compañía de tramway «Ciudad de Buenos Aires», se ha presentado al gobierno solicitando se deje en suspenso la concesion hecha á favor del tramway de la capital, hasta tanto se fije definitivamente la hecha á la compañía recurrente.

Construccion de una doble vía—La empresa del ferro-carril de Buenos Aires y Rosario ha solicitado del gobierno la correspondiente autorizacion para construir una doble vía entre San Martin y Campana.

Enlace—Tuvo lugar ayer á las 10 a.m. en la Iglesia de San Ignacio el casamiento del Dr Pedro Cernadas con la señorita Amalia Molina Arrotea. La concurrencia fué muy numerosa y selecta; se veian las familias de Cano, Frendelurg, Terperley, Cárcano, Montes de Oca y otras y entre los caballeros los doctores Costa, Zeballos, Videla, Diana y otros.

Obra caligráfica—El señor Julio Morales calígrafo, ha terminado un trabajo hecho á pluma dedicado á la señora viuda de Cambacéres y familia.

Sociedad «La Argentina»—En los salones de la Colonia Italiana celebra esta noche su tertulia mensual el centro recreativo «La Argentina». La comision ha resuelto reducir á solo dos pesos el valor de las invitaciones de transeunte que puedan solicitarse en la secretaría, Méjico 563.

Oficinas innecesarias—La direccion general de rentas aconseja por segunda vez al Ministerio de Hacienda que se supriman las oficinas receptoras de Flores y Belgrano, con lo cual se realiza economía de sueldos y alquileres, sin perjudicar el servicio público.

«El Obrero»—Vió ayer la luz un nuevo periódico hebdomadario con el título de *El Obrero*, que viene á incorporarse á los defensores de los intereses de la clase obrera. Le deseamos larga vida.

Club de Gimnasia y Esgrima—En su reunion de ayer, la comision directiva del Club de Gimnasia y Esgrima aceptó como socios del mismo á las siguientes personas:

Señor doctor Emilio Viale, señores Horacio Alcobendas, Oreste Vulpiani, Antonio Divilo, Pedro F. Raggio, Andrés Bacigalupo, Baldomero O. Silva, Eduardo Ortiz Basualdo, Antonio Cousinos Eduardo Martinez, Ventura G. Coll, Amadeo Gras (hijo), Félix Z. Canton, Pedro Labougle, Alberto M. Gonzalez, José P. Milian, Lorenzo Llambías, Tomás G Rios, Luis Bertolotto, Pastor J. Larralde, Octavio Ansaldi, Horacio Saavedra, Martin Villoldo, José Picard, Juan B. Elissamburu, Victor J. del Carril, Francisco Pozzi, Saturnino R. Duran, Fernando Bolsacq, Pedro Aranguren.

¿Crímen ó accidente?—En jurisdiccion de la seccion 12 de policía sobre la vía del ferro-carril á las basuras, fué encontrado ayer por la tarde, el cadáver de un sujeto cuya identidad no se pudo comprobar.

El cuerpo del extinto está casi deshecho por las ruedas del tren, pero segun opinion del médico á quien el comisario Argüelles llamó desde el primer momento, el cadáver presenta varias heridas de arma cortante.

En las inmediaciones al paraje donde el cuerpo fué encontrado no ha habido una sola persona que haya presenciado ni oido los actos anteriores á la perpetracion del crímen, si lo hubo.

Por otra parte, el móvil del crímen no ha podido ser el robo, pues el muerto, que á juzgar por el traje que vestia no ha podido poseer dinero ni objetos codiciables, tiene las ropas en perfecto órden.

La comisaría 12 prosigue con toda actividad las pesquisas iniciadas y el juez Dr. Pizarro, personalmente continúa el sumario acompañado por uno de sus secretarios.

Herido—El vigilante Manuel Vega al servicio de la seccion 21ª condujo ayer tarde á presencia de sus superiores al sujeto José Adausi, quien presentaba una ancha herida incisa en la parte posterior del cráneo.

Vega decia haber recojido de la vía pública á Adausi, mas este acusa al agente de ser él quien lo hirió, lo que no ha podido comprobarse claramente en razon de que la calle en que dice Adausi ocurrió el hecho, permanecia completamente desierta en el momento en que el atentado debió ocurrir.

El robo al Sr. Lagos—Ayer realizó el principal Almanza, de la comisaría 13ª la detencion del otro autor del robo efectuado hace dias al Sr. Lagos, de su domicilio calle Libertad 1056.

Colegio Nacional de San Luis—SUSPENSION DEL RECTOR Y VICE RECTOR—A continuacion publicamos dos telégramas del Ministro de Instruccion Pública Dr. Carballido, dirigidos, uno al rector del Colegio Nacional de San Luis, comunicándole que queda suspendido de su cargo de igual manera que el vice-rector de aquel establecimiento; y otro al rector del Colegio Nacional de Mendoza, ordenándole que se traslade á San Luis y abra una informacion sobre lo ocurrido en aquel centro de enseñanza.

He aquí las indicadas comunicaciones:

Dr. Antonino Luna, rector del colegio Nacional de San Luis.

Oficial—Ordeno en este momento que el rector del colegio Nacional de Mendoza, Dr Biritos, se traslade inmediatamente á San Luis y se haga cargo provisoriamente de la direccion del colegio de que es Vd. rector, quedando suspendidos Vd. y el vice rector mientras se lleva á cabo las investigaciones de que se encarga el Dr. Biritos y se dicte al respecto la resolucion superior que corresponda.

Saludo á Vd. atentamente—*J. Carballido.*

Doctor Abel Biritos—Rector del Colegio Nacional de Mendoza.—Oficial—Recomendado...—Ruego á usted se sirva trasladarse inmediatamente á la ciudad de San Luis y hacerse cargo provisoriamente de la Direccion general del Colegio Nacional de esa ciudad, quedando en consecuencia suspendidos el rector doctor Luna y el vice-rector señor Velazquez.

Se adopta esta medida en virtud de hechos graves ocurridos recientemente en ese establecimiento, acerca de los cuales se han dirijido á este Ministerio separadamente el rector y el vice rector.

Una vez que haya asumido Vd. la direccion del colegio y que haya practicado las investigaciones que sean del caso á fin de esclarecer lo que haya sucedido, se servirá informar á este Ministerio para que se adopte sin pérdida de momento la resolucion superior que corresponda.

Hago ahora mismo telégrama al Rector del colegio de San Luis comunicándole la comision encomendada á Vd. y queda Vd. autorizado para adoptar todas las medidas y hacer los gastos que demande el desempeño de dicha comision. Saludo á Vd. atentamente.—*Juan Carballido.*

Tarifa de avalúos—Sr. Director de La Prensa—Ahora que el Congreso va á reunirse en sesiones extraordinarias y que en ellas se ha de tratar de aumentar los recursos con que cuenta el gobierno creando nuevos impuestos, no debe olvidarse que existe una porcion de artículos que no pagan derechos á su introduccion en la República, sin que subsistan las razones que abonaron la excepcion en tiempos mas prósperos para la hacienda nacional.

Los artículos que á mi entender, señor Director, entre otros, deben gravarse, son los siguientes.

El carbon de luz, los cascos de madera ó fierro desarmados, los caños de fierro fundido de mayor diámetro interior de 75 cts., el alambre para cercos, los arados y sus rejas, las duelas de madera, los ladrillos de fuego infusibles, las mechas para minas los cascos vacios la tierra para plantas, el tabaco y específicos para curar la sarna de las ovejas, las ostras vivas, las frutas frescas, etc.

De estos artículos hay algunos que siendo de uso mas necesario que otros podria imponérseles un derecho específico de cinco ó diez centavos el kilo. Tales son las mechas para minas, tierra para plantas, específicos para curar la sarna y frutas frescas en general. Los demás artículos enumerados podria gravarse con el 25 ojo sobre el aforo que tienen en la tarifa para el cobro de eslingaje.

No son estos recursos tan despreciables para que no se utilicen en los momentos actuales.

Saluda al señor director—*Un comerciante.*

Herido—Anoche á las 11, el sujeto Manuel García fué herido de una puñalada en el costado derecho por Domingo Cabo, con quien riñó en las calles de Suipacha y Viamonte.

La policía de la seccion 3ª intervino y el malhechor fué preso.

En el Banco Nacional—Un empleado del Banco Nacional, estafó ayer al establecimiento en la suma de cuatrocientos cincuenta pesos.

La policía de la seccion 1ª ha procedido á la detencion del autor del hecho.

Estafador audaz—Ayer de mañana, un sujeto que dijo llamarse N. Bonchamps, se presentó en el hotel de Londres, pidiendo le fuera facilitado un departamento de dos ó mas piezas. Así se hizo y se le alojó en dos habitaciones altas del establecimiento.

Al caer la tarde se presentó en el hotel, un dependiente de la joyería del señor Domingo Nieral, calle de Victoria núm. [illegible] é inquirió del portero, le fuera indicado el departamento que ocupaba Bonchamps.

Satisfecha la pregunta el dependiente llamó á una de las puertas de las habitaciones que permanecia cerrada, y esta fué abierta poco rato despues por la persona á quien el empleado de la joyería buscaba.

El dependiente conocia á Bonchamps, pues este hacia un momento que acababa de salir de la joyería á la que habia ido á encargar le fueran enviadas al hotel algunas alhajas con el fin de que escojiera su esposa la que fuera de su agrado y con la que él deseaba obsequiarla.

Bonchamps hizo que el joyero le aguardara en la primera de las piezas, mientras él pasaba á la contigua en donde simuló tener un diálogo con su esposa á la que preguntaba en voz alta si eran ó no de su agrado las joyas.

Las respuestas se las daba el mismo Bonchamps, simulando la voz de una dama.

El joyero, mientras escuchaba el diálogo, no temió nada, mas cuando todo hubo quedado en silencio y transcurrido dos horas largas de espera, llamó reiteradas veces á la puerta que dividia los aposentos sin obtener respuesta. Decidióse por fin á empujar aquella y como no encontrara á nadie en la vivienda donde él creia se hallaba el matrimonio llamó al dueño, del hotel y le participó lo que ocurria.

El comisario García intervino, pero el autor del delito habia logrado fugarse por una escalera interior que dá al café del Casino que está instalado en la casa contigua á la Bolsa.

Las joyas estafadas han sido apreciadas en tres mil pesos de curso legal.

Robo al Gobierno—Las casas que posee la nacion en la manzana limitada por Rivadavia, Victoria, Pozos y Entre-Rios, están siendo despojadas, en parte, de puertas, ventanas, pisos y otros materiales de construccion, segun denuncias de carácter oficial.

Debiera, pues, establecer vigilancia policial y averiguar á donde han ido á parar los despojos, como tambien lo que se hizo de ciertas partidas de alquileres que no [illegible]

A NUESTROS SUSCRITORES
DEL INTERIOR Y EXTERIOR

A los que residen fuera de esta ciudad y reciben nuestro diario directamente por correo, se les avisa que á fines del actual vence el 4° trimestre de suscriciones correspondiente al presente año.

En tal virtud los que deseen continuar recibiendo LA PRENSA deberán mandar renovar sus abonos anticipadamente como es de práctica, previniéndose á los que así no lo hagan, que se les suspenderá el envio del diario, el mismo dia del vencimiento.

La Administracion

Estafa—Ayer de tarde, dos enemigos de lo ageno, deseosos de poseer algo que no les perteneciera legítimamente, hallaron en las calles de la seccion 1ª de policía al ciudadano José Catalan.

Entablóse una franca y espansiva conversacion entre Catalan y los desconocidos, quienes decian haber recibido de un tio que residia en el Perú, dos mil libras esterlinas que debian entregar en diferentes iglesias, con el fin de que los curas párrocos procedieran á la distribucion del dinero entre los pobres de solemnidad que habitaran en sus parroquias.

Los desconocidos se espresaban con palabra fácil y persuasiva, llegando hasta demostrar de una manera que no admitia duda, lo bien que la obra caritativa iba á poderse llevar á cabo contando con la integridad de los ministros del altar, á quienes el tio que era sumamente religioso, habia recomendado para que la efectuasen.

Así, esplotando siempre la caridad de que alardeaban, llegaron los desconocidos y Catalan, hasta el atrio de la iglesia de San Cristóbal, donde se detuvieron.

Segun los desconocidos, por esta iglesia debia darse comienzo á la distribucion del legado.

Catalan, en el momento en que llegaba al templo de Dios, estaba completamente sugestionado por sus acompañantes, quienes le exigieron hiciera entrega de la suma que llevaba en los bolsillos, mientras ellos le aguardaban á la puerta del templo donde él debia entregar su lio que le exhibieron en el que habia encerradas quinientas libras esterlinas.

Con una candidez digna de mejor causa, Catalan cojió el lio, y despues de llevarse la mano á un bolsillo del pantalon entregó á sus compañeros de travesia cuatrocientos pesos que honradamente habia [illegible] y privándose muchas veces de llenar sus necesidades.

El sugestionado con aire de triunfo penetró en el templo, del que salió un instante despues todo atolondrado, en busca de sus acompañantes, pues al deshacer el lio habíase hallado dentro de él un buen número de fichas y monedas de un centavo.

Inútil es agregar que los atrevidos estafadores habian puesto les piés en polvorosa cuando salió en busca de ellos el inocente Catalan.

La policía de la seccion 16ª á quien se le dió cuenta de lo ocurrido, busca con empeño á los autores de este delito.

Colejio Nacional—Continuacion de los exámenes.

Dibujo San J. ó. francés, 1er año—O. Estevarena 7, I. Echeto 6, B. Urrat 6, M. García 4, J. Hedema 6, A. Puente 2, J. Pradere 6, F. Racedo 4, C. Rollino 6, L. Ruiz 5, N. Ruiz 4, F. Sagasta 6, C. Langrenis 7, F. Saralegui 6, C. Sierra 2, L. de la Torre 3, C. Treglia 5, G. Valle 8, R. Viacara 7, J. Vidal 4, N. Zambianchi 4, F. Simeroni 5, A. Goryola 10, E. Zorraquin 6, E. Zorraquin 5, M. Uynaues 7, A. Lagarza 9, F. Luchinetti 4, A. Marcenaro 4, R. Risso 7, G. Ranzoni 10, V. Roberto 6.

Colegio San José, dibujo 2º año—F. Acosta 4, M. Arzeno 4, M. Beyer 6, H. Perju 4, L. Gallo 8, M. Gorostiaga 8, P. Govena 5, L. Guinari 6, E. Hardoy 4, A. Lombard 4. Hay 4 aplazados.

Colegio San José—Francés, 1er año—J. Goyoso 9, E. Marcerano 4, A. Eguren 2, P. Brion 8.

Id Geometria.—B. Firpo 8, S. Funes 5, D. Gaetans 9, C. Gonzalez 9, A. Guindon 5, J. Isnardi 7, N. Lastra 10, D. Medus 9, C. Pradère 7, O. Quesada 7, D. Quintero 8, R. Rodriguez 6, J. Recheva 10, J. Vavanico 6, R. Joffre 10, P. Prattini 9.

Algebra, 2º año—Luis Pomes 7, J. Recagno 9, L. Romero 8, J. Urdampolletta 6, F. Zambianchi 6. Hay un aplazado.

Id Aritmética.—A. Murré 10, R. Obligado 4, J. Pradere 6, A. Picente 8, G. Rawson 8, C. Racedo 8, V. Roberts 4, V. Ruiz 8, N. Ruiz 5, F. Sagasti 7, R. Risso 6.

Academia Británica—Geometria, 3er año—R. Araya 7, L. M. Campos 6, B. Giagnoni 6, B. Tallade 7.

Historia—Libres, 2º año—J. Pearson 6, M. P. Capucis 4, V. Macchi 6, J. M. Ballesteros 4, A. Abreu 7, G. Martinez 7, C. Chodacuenca 8, F. Benitez 7, Q. Cavara 6, J. N. Luque 9, L. N. Zarate 6, D. Euletche 8.

Hay 11 aplazados.

Colegio San José—Higiene, 6º año—J. B. Villalta 8, A. Godoy 7, A. Gras 7, R. Lagos 6, D. Laplace 4, E. Mihura 9, C. Trejo 8.

Historia natural.—J. B. Villalta 8, A. Godoy 4, A. Gras 6, D. Laplace 7, G. Mihura 7, C. Trejo 5, R. Lagos 6.

Colegio Británico—Geografia, 2º año—J. Juarez 7, L. Navarro 5, J. Dupont 7.

NOTICIAS DE LA PLATA

Comité situacionista—La junta ejecutiva del partido situacionista, celebró ayer una nueva reunion en esta ciudad.

La sesion se limitó á la entrega que hizo cada uno de sus miembros, de una lista de personas de entre las cuales se elegirán doscientas que formarán parte del comité directivo como vocales.

En la semana entrante, hará la junta esta designacion.

El presupuesto—En la secretaría de la Cámara de Diputados, celebraran ayer una nueva conferencia, los miembros de la Comision de Presupuesto de dicha Cámara, á la que asistieron los tres Ministros del P. E. y el director general de rentas.

Respecto á las leyes de impuesto, no se arribó á un acuerdo sobre el único punto pendiente; si ha de quedar subsistente la avaluacion actual ó ha de practicarse una nueva.

Este punto quedará resuelto en la nueva reunion que se celebrará hoy.

La comision ha terminado el estudio de los presupuestos de los tres ministerios, en los que se han introducido algunas economías, tales como las siguientes:

En cada uno de los ministerios de Gobierno y Hacienda se suprimen dos empleados reduciéndose notablemente los gastos generales de los tres ministerios.

En el departamento de policía se hacen muy importantes modificaciones, entre ellas la supresion de la comisaría de pesquisas quedando solo el comisario, la reduccion de los comisarios de la capital á seis, de ocho que son actualmente, y reduccion de algunos sueldos.

En cambio se aumenta el sueldo del secretario del departamento de 350 á 400 pesos, y el de otros empleados.

El batallon guardia de cárceles queda enteramente suprimido; pero la compañía de bomberos pasará á ser un batallon, creándose cuatro capitanes y mas oficiales subalternos y aumentándose el número de tropa, mejorando los sueldos, etc.

Las oficinas del departamento de ingenieros han sido objeto de una nueva organizacion propuesta por el ministro de obras públicas. Hay aumentos de algunos sueldos, como ser el del presidente, de 600 ps. á 800, y rebaja de otros.

Las becas para los niños pobres de la campaña, que por el presupuesto vigente son cien, han sido aumentadas á ciento cincuenta.

En el museo y otras reparticiones se han introducido tambien algunas economías.

En general, diremos que en el presupuesto de los tres ministerios se han hecho aumentos y rebajas de sueldos, supresion de empleados y reduccion de gastos, siendo el resultado final una economía que no excederá de ochenta á cien mil pesos.

Hoy se ocupará la comision de presupuesto de la cámara de diputados del estudio del referente á los bancos de la Provincia é Hipotecario.

Juicios testamentarios—En la consulta hecha por el juez de paz del partido de Rojas á la suprema corte de justicia, si en los trámites testamentarios está autorizado para nombrar el agente fiscal, se ha resuelto lo siguiente:

«En los juicios testamentarios seguidos ante los jueces de paz, estos no pueden nombrar agente fiscal especial, sino en los casos de estar impedidos los funcionarios de que habla el art. 78 de la ley sobre organizacion de la justicia de paz, como el mismo artículo lo establece en su parte final.»

Pensionistas y jubilados—Ha sido dictado ayer un decreto por el Ministerio de Hacienda, por el que se comisiona á los contadores fiscales de las secciones de ajuste y hacienda de la contaduría, señores Heraclio French y Justo Andrade, para que hagan comprobar por medio de informacion judicial á los pensionistas y jubilados de la Provincia su identidad, residencia y estado civil y obtengan de los mismos cuyo orígen de su pension no se conozca y los antecedentes necesarios á fin de justificar el derecho que les asiste para el percibo de ellas.

Quedan facultados al mismo tiempo para que por medio de avisos en los diarios fijen el plazo dentro del cual deben presentarse los pensionistas y jubilados, así como para la busca de antecedentes en los archivos de la Provincia y de la Nacion.

Un comisario susceptible—El gefe de policía, señor Fernandez, recibió antenoche un telegrama del señor Abelardo D. Bulla, director de «El Deber» de Arrecifes, comunicándole que no podia salir á la calle por tener vigilado su domicilio por agentes de la autoridad que tenian órden del comisario de prenderlo.

El señor Bulla manifestaba en su telegrama que esta órden del comisario era debida á que en su diario habia escrito un suelto denunciando que las autoridades del partido amparaban los ladrones y que citado por el comisario á su despacho por esa causa no habia querido concurrir por desconocerle jurisdiccion para ello.

Averiguados los hechos y resultando comprobados, el gefe de policía ordenó ayer por telégrafo al comisario de Arrecifes suspenda todo procedimiento contra el periodista, dejando libre su accion para que la lleve ante el jurado popular si creyera que el suelto aludido ha herido su dignidad.

Arrendamiento—D. Manuel Viñolo se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando en arrendamiento por un año una cantera de arena en esta ciudad, lindando con la concedida á don Ramon Olaizola y don Juan Gomez, ofreciendo pagar el mismo precio que estos señores abonan al fisco.

Chacras de Pringles—El escribano D. Luis F. Sanchez ha solicitado del Ministerio de Hacienda ser nombrado para estender la escritura de las chacras de Pringles que no hayan sido escrituradas hasta la fecha.

Producido de un impuesto—La direccion de rentas ha recaudado hasta ayer por la venta de papel sellado, estampillas y letras en el corriente año la importante suma de 1 957 209 pesos moneda nacional.

Sin quorum—La Cámara de Senadores no celebró ayer sesion por falta de número.

La de Diputados no se reunió por no estar citada.

Licitacion—El Departamento de Ingenieros ha sacado á licitacion la provision de materiales para el balastaje de las vias y entre vias principales del puerto de esta ciudad.

Las propuestas serán abiertas en la secretaría del departamento y en presencia de los interesados, el dia 26 del corriente á la 1 p. m.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones, habidos ayer.

NACIMIENTOS

Varones legítimos 25, ilegítimos 7
Mujeres legítimas 33, ilegítimas 4

MATRIMONIOS

José Leyras, español, 27 años, carrero con Antonia Perez, española, 25 años.

Rufino Gonzalez, paraguayo, 24 años, cochero con Sixta Farías, argentina, 20 años.

Felix Scarpino, italiano, 22 años, albañil con Angela Romano, italiana, 17 años, lavandera.

Carlos Leames Jarvis, inglés, 32 años, tenedor de libros con Inés Rosalía Carmody, norte-americana, 27 años.

Emilio Dondena, italiano, 25 años, comerciante con Carolina Lanzi, italiana, 25 años.

Francisco Madrid, español, 26 años, comerciante con Trinidad Mingorance, española, 23 años.

Rafael Morales, español, 29 años, empleado con Dolores Mingorance, española, 17 años.

Julio Cocito, italiano, 31 años, rentista con Honoria Bresciani, italiana, 25 años.

Gaspar Hofer, italiano, 24 años, comerciante con Catalina Volpatti, italiana, 31 años.

Esteban Merlo, argentino, 24 años, quintero con Luisa Masse, argentina, 22 años.

DEFUNCIONES

Maria Marc, 1 año, argentina, sarampion, Venezuela 1486.

Teresa Gonzalez, 7 años, española, tisis mesentérica, Corrientes 300.

Maria Galdeano, 16 años, argentina, soltera, difteria, Méjico 655.

Francisco Villanueva, 6 años, argentino, meningitis, Artes 162.

Francisco M. Cazzolino, 7 meses, argentino, atrepsia, Corrientes 1181.

Carmen Gutierrez, 34 años, argentina, casada, vicio orgánico al corazon, Juncal 2116.

Francisco Di Marco, 6 meses, argentino, gastro enteritis Billinghurst 1187.

Herman Guatt, 25 años, aleman, soltero, fiebre tifoidea, H. Aleman.

José Bienvenido P. Costa, 2 dias, argentino, falta de desarrollo, G. Las Heras 140.

N. N., aborto espontáneo, Seccion 8ª de Policia.

Ana Barbeito, argentina, 8 meses, gastro enteritis, Montevideo 41.

Pedro Soria, 1 año, argentino, gastro enteritis, Gaona 424.

Julio Rozoni, 9 meses, argentino, gastro enteritis, General Lavalle 3231.

Teresa Giurla 9 meses, argentina, gastro enteritis, Saavedra 149.

Alejandro J. B. Ponti, 9 dias, argentino, falta de desarrollo, C. América 548.

Joaquin Fernandez, 37 años español, casado, gastro enteritis, H. Español.

Antonio Trocino, 6 dias, argentino, falta de desarrollo, Azcuénaga 353.

Bautista Ramirez 33 años, argentino, casado, caquexia cancerosa, H. de Clínicas.

Maria Ignacia Leschundi, 1 mes, gastro enteritis, Rivadavia, 3913.

Eva Maria Luisa Piguataro, 10 meses, argentina, gastro enteritis, Rincon 358.

Maria Gatti, 68 años, italiana, casada, congestion cerebral, 70 A. 678.

Savia Maria Timent, 6 meses, argentina, meningitis aguda, Europa 948.

Ana S. de Laveran, 41 años, española, viuda, gastro enteritis, Pichincha 524.

Agustina F. de Asborno, 22 años, italiana, casada, marasmo, Comercio 2247.

Francisco Pascual Boltaro, 7 meses, argentino, gastro enteritis, San Juan 2813.

Juana Maria Dougnac, 1 año, argentina, atrepsia, Cochabamba 1732.

Enrique Lataguye, 1 año, argentino, atrepsia, Rioja 2079.

Julian Pedro Maria Leroy, 21 año, francés, soltero, fiebre continua, H. Francés.

Ignacio Fontela, 18 años, español, soltero, viruela confluente, C. de Aislamiento.

N. Sanchez, nació muerto, Pichincha s/n.

Dominga Espesa de Gonzalez, 30 años, argentina, casada, degeneracion cardíaca, Pichincha 1578.

Nicolás Cabrera, 60 años, argentino, soltero, destrozado por el tren, via del ferro-carril.

Jesús Cojino, 4 meses, argentina, gastro enteritis, 86 B s/n.

Domingo Segué, 56 años, italiano, casado, hemoptisis, Chile 1032.

Fermina R. de Pozo, 55 años, argentina, casada, lesion orgánica al corazon, San Juan 624.

Antonio Cardoso, 20 años, argentino, soltero, viruela hemorrágica, Defensa 1250.

Luis Bancalari, 42 años, italiano, soltero, vicio orgánico, Hospital Italiano.

Augusta Olivier, 8 meses, argentina, gastro enteritis, Santa Magdalena 352.

Manuel Conde, 1 año, argentino, meningitis tuberculosa, Santa Magdalena 336.

Ana Maria Fischer, 26 años, alemana, casada, consuncion, Hospital mujeres dementes.

N. Caprile, nació muerto, calle 129 número 456.

Leopoldo Arpe, 37 años, italiano, soltero, ruptura de un vaso, calle 102 número 52.

Maria Giraldoni, argentina, 7 meses, bronco neumonia, Caballito.

Maria Puano, argentina, 9 meses, derrame cerebral, Velez Sarsfield 24.

Francisco Moreira, argentino, 2 años, difteria, Méjico sin número, Almagro.

PUBLICACIONES VARIAS

Escrito de D. Antonio Galarce

Continuacion

Sepa tambien el señor Vivas, que la única influencia con que cuenta el señor Galarce y la única que pondrá en juego, es su perfecta inocencia, que está seguro no lograrán oscurecer los que se empeñan en difamarlo, precisamente porque cree que ninguna otra influencia será eficaz:

Mal inspirado ha estado sin duda el señor Vivas al redactar su acusacion, y muy equivocado al acometer una empresa imposible, obedeciendo talvez á complacencias peligrosas, sin sospechar que al fin de la jornada solo se encuentra el abismo donde todo se pierde—donde todo se acaba.—Mas le habria valido aprovechar de la experiencia de su señor padre é imitarlo en su prudente silencio, porque éste sabe mejor que él adonde puede conducir una imprudencia.

El acusador censura duramente al señor Galarce por haber demorado la gestion que ha iniciado ante el señor Ministro de Hacienda, porque hace tiempo, dice, su nombre y su reputacion se encuentran bajo el peso de la nota infamante de defraudador de la renta que percibia: pero Vivas que no puede ignorar, como no ignoramos nosotros, la procedencia y el móvil de esas versiones, cuyos verdaderos autores se ocultaban bajo el anónimo y se escudaban en la forma para evitar toda responsabilidad é imposibilitar una acusacion eficaz, porque así lograban su objeto, debe saber tambien que la Direccion de Rentas, compuesta en su mayoría por hombres que están impedidos para ser jueces de mi representado pero que á pesar de esto, no trepidaban en abrogarse esa funcion, hace tiempo viene anunciando que se ocupa de investigar los actos de aquel; investigacion cuyo resultado es desconocido hasta hoy por el señor Galarce, aunque parece haber sido el orígen y el pretesto de las publicaciones á que alude el acusador y su exactitud á imparcialidad puede apreciarse hoy, que mi representado ha hecho conocer en su solicitud al señor ministro de Hacienda la situacion en que con respecto á él se encuentran algunos de los señores directores de rentas, que no han tenido una palabra, ni la menor protesta que oponer á lo expresado en ese documento.

A pesar de la justa sospecha que debia inspirar esa investigacion, que mi representado ha habia pedido particularmente en distintas ocasiones al ministro de Hacienda para que fuera hecha por personas imparciales, el señor Galarce esperaba que se le hiciera conocer su resultado y los cargos concretos y fundados que contra él se formulasen, para producir su defensa en el terreno práctico y en la forma propia en que deben discutirse esas cosas, pues entendia que no era posible batirse con sombras que se escurren, ni luchar con agresores que se ocultan en las tinieblas, al lanzar traidoramente la piedra con que quieren herir á la víctima elegida para producir un escándalo, á cuyo amparo se procuren sostener beneficios y posiciones que no pueden conservarse de otra manera.

Cansado de esperar, y de esperar inútilmente, que la famosa investigacion con que se amenazaba y á cuyo rededor se hacia tanto ruido, llegase á ponerse en situacion de ser discutida seriamente, es que mi poderdante se decidió á presentarse al señor Ministro de Hacienda, solicitando lo que ya se sabe, para que oportunamente pueda saberse todo lo demás.

El reproche ha sido, pues, injusto, mucho mas cuando aún es tiempo de averiguar la verdad y el mismo señor Vivas reconoce que el propósito y la actitud del señor Galarce son plausibles é inconsurables, pero lo que seguramente no encontrará correcto ni irreprochable, por mas parcial que fuera, es que despues de haberse hecho desaparecer por medio del fuego los rastros y la prueba de un delito que cuesta millones al fisco, se guarde perpetuo silencio y se lleve sobre la conciencia el peso de una falta que la justicia humana castiga y que no puede perdonar el tribunal de la penitencia.

D. Eduardo Vivas no ha dejado en paz ni á los contribuyentes y pretende complicar á los en sus imposturas, presentándolas como convencido de lo que él ha dicho en publicaciones de que luego nos ocuparemos y que repite en su acusacion, á saber: que el dinero con que ellos concurrian á formar la renta pública está representado en cabañas y otros bienes que no se pueden adquirir con la entrada mensual de un sueldo mezquino.

Asuntos del Pilar

CARTA DEL SEÑOR PEDRO MARTINEZ

Señor Director de LA PRENSA:

De vez en cuando se ve uno obligado á recurrir á la prensa diaria, contrariando su manera de ser, para defenderse de ataques inmotivados hechos por gentes mal intencionadas y perversas, que se complacen en el escándalo, sirviendo de vehículo á la calumnia grosera, á la mentira infame y á la mas cínica mala fé.

De este lote de miserias que escandalizan al Pilar desde algun tiempo atrás, mortificando á buenos y pacíficos vecinos, tambien se me ha dado una parte como jefe de la administracion local.

En un suelto de un periodiquin que se publica en Lujan llamado *La Razon* se hacen apreciaciones indecorosas para la administracion municipal del Pilar, que no obstante de ser tan absurdas y ridículas, inconsistentes y torpes, indignan por el espíritu de malevolencia que las ha inspirado, y que me afectan directamente por ser quien maneja los dineros públicos.

Si mi conducta y antecedentes personales no me pusiesen á cubierto de toda sospecha dolosa ante mis buenos convecinos, la sola lectura del suelto me eximiría de toda contestacion, pero lo brutal del ataque puede hacer mala impresion á las personas que no conocen al que maneja los dineros públicos de este pueblo.

Se toma la planilla trimestral de entradas y salidas de la caja municipal á mi cargo, y tomando unas partidas de pago, se dice que al señor Vicente Mendez se le han pagado diez pesos, que al señor Pedro Cousté 256 y al doctor Julio E. Piñero 476 de deuda atrasada, que estos señores son el uno juez de paz, el otro municipal en ejercicio y el último médico de policía; se agrega que el primero es contratista de la municipalidad por los derechos de abasto.

Todo esto es lo que sirve de armazon á la calumnia que contesto.

Segun el sesudo sueltista y las peregrinas teorías del que lo ha informado de aquí no se debe pagar lo que se adeuda. Lucidos quedarán sus acreedores con tales doctrinas.

En cuanto á mí creo que debia pagar al Sr. Mendez, por mas Juez que sea, 10 ps. por unos impresos que se le encargaron á la imprenta de Kid, de formularios para nacimientos, los cuales él abonó y trajo el correspondiente recibo, bien auténtico, y que obra en los comprobantes enviados á la oficina de contabilidad de La Plata, donde remito al sueltista y al informante para que lo vean si les place.

La ley orgánica municipal prohibe tener contratos á los miembros de la municipalidad con ella misma y esto se respecta estrictamente por decoro de todos y cada uno de los que la componen; pero la sabiduría de estos Aristarcos es tanta que confunden juez con municipal. Ante mi criterio, que cree interpretar bien el testo claro y terminante de la ley, no hay incompatibilidad en que el señor juez saque el derecho de alumbrado y abasto que se acostumbra á ponerlo en subasta pública y al mayor postor.

Al Sr. Cousté tambien se le abonó la partida aludida, pero no por negocios ni trabajos hechos por él á la municipalidad, lo que no necesita, puesto que ha hecho su fortuna honradamente en otra esfera de actividad, sino que prestó su dinero para pagar un puente hecho por otro, en momentos que la corporacion no tenia y que naturalmente se lo reembolsó cuando lo tuvo.

Al Dr. Piñero tambien se le paga la partida objetada por una cuenta atrasada del tiempo del Dr. Lopez, en que aquel caballero tuvo que intervenir como presidente de una comision de fiestas en aquella época, para sufragar gastos autorizados por el presupuesto y que se debian á una persona de aquí.—Todo esto documentado y existen los recibos correspondientes.

Estos caballeros son bien conocidos en este partido y gozan de buena fama y de posicion social, no siendo anónimos como el sueltista y su informante. Al menos así me lo supongo, puesto que no veo al frente del periódico el nombre de un editor responsable.

Otra cosa que los escandaliza es que han visto en una partida de empleados una vez 460 ps. y otra 420.

La esplicacion de este gran fenómeno matemático está en que antes habia un jardinero con 40 ps. mensuales, y se suprimió por razones de mejor servicio, quedando la partida en 420, segun mis cuentas, distintas sin duda de las que ha aprendido el sueltista aun cuando sean de restar, como distinta es la teoría inaudita y flamante que no se debe pagar al que se debe, por ser funcionarios.

El último cargo que se hace, consiste en decir que por las inhumaciones se cobran 2 pesos y que por los recibos, se dan 10. Falso.

El cementerio tiene su administracion autonómica, regida por un reglamento propio, cobrándose 8 pesos por el terreno para sepultura, de los que, á la Municipalidad; tiene que rendirle cuenta mensualmente. Los otros dos pesos es entrada ordinaria municipal, que percibe el jefe del registro civil, para dar cuenta á su vez.

La Intendencia está pronta para exhibir á quien quiera, los libros talonarios en que figuran los 8 pesos, como no habrá un recibo en que esten 10.

Está, pues, esplicada la sorpresa del sueltista y la de su reporter de aquí, que, por lo visto, se sorprenden del buen sentido.

He sido extenso para poner de relieve lo ridículo del ataque y la perversion moral de sus autores.

Se trata con propagandas de este jaez estraviar la opinion pública del partido, desviándola del recto camino, para predisponerla en contra de las autoridades?

Sigan en hora buena, pero con la calumnia, el insulto soez y la mentira se herirán á sí mismos, como con el trabuco de los Guerri, y no podrá conseguir en pueblos donde todos nos conocemos mas adeptos que aquellos que viven en los bajos fondos sociales, que descompuestos van á la atmósfera como miasmas fétidos y pestilenciales.

Creo por mi parte que no necesito sincerarme de nada ante el vecindario sano y juicioso nacional y extrangero.

Toda la gente honorable del partido creo que me favorece con su confianza y relacion, lo que me conforta para seguir adelante al servicio de mi pueblo, con la conciencia serena, la satisfaccion del deber cumplido y la altivez propia del hombre de honor.—*P. Martinez Melo.*—Pilar, Diciembre 8 de 1890.

Exámenes

El 10 del corriente dieron principio los exámenes de la escuela núm. 14 de Balvanera que dirige la distinguida educacionista señorita Luisa Duperrut, asistiendo el vice-presidente del consejo escolar, señor Telémaco Gonzalez y el sub-inspector del mismo, señor Tomás Piñero.

Los exámenes de esta escuela han sido en general satisfactorios, sobresaliendo el 4º grado en idioma nacional, aritmética é historia argentina.

Tambien merecen nuestras felicitaciones los alumnos de los grados inferiores, quienes se distinguieron muy especialmente en cálculo mental, resolviendo varios problemas con bastante precision.

El 11 continuaron los exámenes del 3er grado el cual no habia sido posible examinar al propio tiempo que el 4º, por estar ambos á cargo de la directora y ser muy numerosos.

La concurrencia quedó gratamente impresionada al presenciar el exámen de gimnasia de los grados 3º y 4º cuyas alumnas demostraron una hábil preparacion en los diferentes ejercicios, acompañándolas en el piano la alumna de 4º grado, señorita Josefa Marticorena.

Las alumnas de estos mismos grados entonaron cantos dedicados al digno presidente del consejo nacional de educacion, Dr. Zorrilla, siendo muy aplaudidas.

Reciba la digna directora, como el personal que la secunda, nuestras felicitaciones por el buen resultado obtenido despues de tan pesada tarea.—X.

Colegio «Union Nacional»

Santa Fé núm. 2138—En este establecimiento de enseñanza particular que dirige el abogado A. Ortega, ha verificado sus exámenes en los dias 4 y 6 del corriente mes ante las mesas examinadoras nombradas al efecto por el consejo escolar el 10º distrito, habiendo obtenido el siguiente resultado:

Jorge Kern, primer grado, sobresaliente, Carlos Querencio, id id, id, Tobias Padilla, id id, distinguido, Rodolfo Reyes, id id, id, Isaias Medina, segundo grado, id, Sixto Martinez, cuarto grado, id, Juan M. Lecumina, id id, bueno, Maximiano Godoy, segundo grado, id, Tomas Reynoso, id id, id, José Besada, quinto grado, id, Pedro Nazarre, id id, id, Ramon F. Ocampo, tercer grado, id, Eloy Montenaro, id id, id, Serafin Saques, id id, id, Federico Mouseny, id id, id, Alejandro Medina, id id, id, José M. Benitez, id id, id, Julio Reyes, id id, id, Antonio Martinez, segundo grado, regular.

Ademas se examinaron en Noviembre último para el ingreso en el Colegio Nacional:

Jorge Reyes, bueno, Pedro Battini, id, Horacio Martinez, id.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 12 de 1890

PRIMERA RUEDA

Los cambios internacionales se han mantenido á los tipos de la víspera.

Se mantienen relativamente sostenidas las Cédulas hipotecarias de la Provincia. La serie K mucho tiempo alejada de la rueda, cerró á 61 20. El mercado está ansioso esperando el resultado de las negociaciones que se tramitan en Londres.

Las acciones del Banco Nacional hacen pie alrededor de 103 al contado.

Siguen despertando gran interés en la rueda las acciones de los Muelles de las Catalinas, las que quedaron solicitadas á 18.30 al contado y á 18 1/2 para fin de mes.

Puede decirse que la verdadera especulacion se hace en esos papeles.

En calma completa han estado los valores del Banco Constructor, baste decir que solo se anotaron cien acciones á 8.40.

Cerraron á 40 las acciones del Banco de la Bolsa.

En cuanto á los diversos valores que en cierta época producian verdadero entusiasmo á la especulacion, ni siquiera se recuerdan.

Cambios

Sobre Inglaterra 15 13/16.
« Francia 1 89.
« Alemania 1 34.

Banco Nacional—Se anotaron:

Contado		1050	109 103 107:50

Cédulas Provinciales—Se anotaron:

Série K	Contado	37500	58:50
«	M	1000	58 30 20 30
«	N	11500	58 30 20 30
«	P	10.000	59 20 10 20 10 69

Muelle Catalinas—Se anotaron:

Contado		7150	18 40 50 30 40 30 30 40 30
Diciembre 13		2900	18 40 30 40 50 30 40 30
«	15	100	18 50
«	20	300	18 30:40

Banco Constructor—Se anotaron:

Contado	100	8:40

Banco de la Bolsa—Se anotaron:

Contado	140	38-40 3.

SEGUNDA RUEDA

La situacion general del mercado se ha mantenido como en la rueda primera.

Todos los títulos y valores han permanecido en calma con la única excepcion de las acciones de los Muelles de las Catalinas que siguen despertando mucho interés.

Acciones del Banco Nacional se cotizaron 500 para diversos plazos alrededor de 107.

Las Cédulas Hipotecarias de la Provincia parecen acusar síntomas de mejora, cerraron medio punto mas altas que en la anterior hora.

Se anotaron cien acciones del Banco de la Bolsa á 40 al contado. En otros títulos no se operó.

Banco Nacional—Se anotaron:

Diciembre 13		411	107:50-107
«	15	100	107

Cédulas Nacionales—Se anotaron:

Série B	D'bre 13	1000	88
«	C	25000	87:50
«	E	65000	85

Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:

Série K	D'bre 13	21000	60
«	L	27000	59 60:50
«	O	22500	58:20:10
«	P	66000	59 58:80 59
«	L « 31	32000	59:90:60

Muelle Catalinas—Se anotaron:

Diciembre 13		6300	18:30:10:20:40 20:30:40:30:40
«	15	100	18:50

Banco de la Bolsa—Se anotaron:

Diciembre 13	100	40

Obligaciones Banco Constructor—Se anotaron:

Diciembre 13	800	1:80

Telegramas comerciales — Diciembre 12 de 1890.

Á LA BOLSA:

Oro á 141 1/4; Banco Nacional 16; Amortizable 24. Charleston «Kildonan». Salen «Apolo» y «Liberals».

Á LOS AGENTES:

El «Duchessa di Génova» siguió el 11 de Rio para esa y el 13 el «Orenoque» de Burdeos. Llegó el 11 á Marsella el «Provence» y salió para esa el «Ilearne» con 1200 pasajeros. Llegó el 11 á Génova el «Matteo Bruzzo». Llegó del Havre y Burdeos el «Corrientes».

Venta de propiedades—La Administracion de la Contribucion Directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:

Calle de Olavarria y 129 1475 m/c 19080, Córdoba 1420 7x18 18000, Corrientes 2131 9x60 20000, Pueblo de Belgrano calle Moreno dos lotes uno 173x275 y otro de 113x285 linda con Sebastiani 40000. Varios lotes de terreno vendidos en 43900.

Mercado Central de Frutos—Informe diario de las entradas de frutos del país—Barracas al Sud, Diciembre 12 de 1890.

70 wagones entrados con:

Lana	22980
Cueros lanares	7192
Cueros vacunos	3180
« potro	81
Cerda	160
Maíz	177300
7 wagones salidos el dia 10 con:	
Madera dura	42000
6 lanchas en descarga.	
	322873

Vapores á salir:

Diciembre:			
«	14	«Vittoria»	Génova
«	15	«La France»	Marsella
«	15	«Colonia»	Dunkerque
«	17	«Belgrano»	Hamburgo

Mercado Constitucion — Diciembre 12 de 1890.—Entraron hoy á este mercado 115 wagones de los cuales 4 de cereales III de frutos.

Ventas de hoy

Lanas finas—15,000 kilos esp á ps. 10,50, 9,70 por J. Rodriguez; 28.000 id id 9,70 id S. y Costa; 10 mil id id 9,60 id E. y Urtasun. 6.000 id id 9,60 id C. Gonzalez y Cia; 6,000 id id 9,50 id M. Planas hnos; 19.000 id id y sup 9,80, 9,70 id P. Ortiz; 20.000 id id y bna 9,26, 9,20 id H. Ruiz Guagoity y Cia; 4.200 id suo 9,20 id Martinez de Hoz; 4.000 id id 9 id L. Osornio B. y Cia; 4.000 id id 9 id P. M. Cernadas y Cia; 10.000 id id 9 id S. Martinez y Quirno; 12.000 id id 8,90 id P. y Cueto; 5.000 id bna 8 id E. Saenz y Cia.

Lana cruza lincoln—6.000 kls sup á ps. 10,50 por J. Ortiz; 6.000 id id 10,50 id J. Rodriguez, 4.000 id bna 10 id C. Gonzalez.

Lana vieja—4.000 kls inf á ps. 6 por Elizalde y Fernandez hnos.

Lana de borrega fina—2.000 kls esp á ps. 8,80 por J. Rodriguez; 1.000 id sup 8 id M. Planas.

Lana de borrega lincoln—500 kls bna á ps. 8 por E. Saenz y Cia.

Lana de borrega vieja—500 kls inf á ps. 5,50 por Elizalde Fernandez hnos.

Lana negra—1.500 kls esp á ps. 7 por E. Somoza y Cia; 400 id bna 6 id S. y Costa.

Lana de barriga—500 kls sup á ps. 5,60 por P. hnos y Repetto; 500 id id 4,50 id C. Gonzalez y Cia; 300 id bna 4,25 id M. Planas hnos.

Lana pampa—1.500 klo inf á ps. 5,60 por Elizalde y Fernandez hnos.

Lana negra pampa—900 kls inf á ps. 4 por Elizalde y Fernandez hnos.

Cueros lanares de estacion consumo—100 docenas sup á ps. 0,94 por Mautalen hnos; 50 id id 0,92 id A. Ojea; 100 id id 0,92 id N. y Aguerre; 100 id id C. Gonzalez y Cia; 80 id bnos 0,90 id P. hnos y Repetto; 50 id id 0,90 id J. Ortiz; 100 id id 0,90 id P. M. Cernadas y Cia, 50 id id 0,90 id P. y Cueto; 50 id id 0,90 id S. Martinez y Quirno; 60 id reg 0,80 id M. y Marcoartu.

Cueros lanares al barrer—100 doc sup á ps. 0,89 por M. Amoroso.

Cueros lanares de estacion desechos—50 doc sup á ps. 0,84 por Mautalen hnos; 20 id id 0,82 N. y Aguerre; 20 id id 0,82 id C. Gonzalez y Cia. 20 id id 0,82 id A. Ojea, 40 id bnos 0,80 P. hnos y Repetto. 30 id id 0,80 id J. Ortiz, 50 id id 0,80 id P. M. Cernadas y Cia 0,80, 40 id id 0,80 id P. y Cueto; 50 id id 0,80 id S. Martinez y Quirno; 50 id reg á 0,76 por M. y Marcoartu.

Cueros lanares de matadero—50 doc bnos á ps. 0,87 1/2 por N. y Aguerre.

Cueros lanares pelados consumo—10 doc reg á ps. 0,50 por A. Ojea.

Cueros lanares pelados epidemia—15 doc bnos á 0,20 por P. hnos y Repetto; 10 id id 0,20 id M. y Marcoartu, 10 id id 0,20 id A. Ojea; 10 id id 0,20 id N. Aguerre, 20 id id 0,20 id P. M. Cernadas y Cia.

Cueros de corderones—30 doc sup á ps. 0,70 por P. hnos y Repetto, 40 id id 0,70 A. Ojea; 30 id id 0,70 id Mautalen hnos, 50 id id 0,70 C. Gonzalez y Cia, 100 id id 0,70 id P. y Cueto, 30 id id 0,70 id S. Martinez y Quirno, 50 id reg 0,60 id N. y Aguerre.

Cueros de cordero—50 doc bnas á ps. 3.20 por M. y Marcoartu, 200 id id 3,20 id N. y Aguerre; 100 id id C. Gonzalez y Cia, 80 id id 3,20 id P. M. Cernadas y Cia, 60 id id 3,20 id S. Martinez y Quirno.

Cueros vacunos de campo—100 crs sup á ps. 5,60 por P. hnos y Repetto, 200 id bnos 5 55 id Cerro Gonzalez y Cia, 125 id id 5,50 id S. Martinez y Quirno, 100 id id 5,40 id P. y Cueto, 80 id id 5,40 id Mautalen hnos, 100 id reg 5,30 id M. y Marcoartu, 100 id id 5,20 y 5,30 id N. y Aguerre.

Cueros vacunos de matadero—100 crs reg á ps. 5,60 por N. y Aguerre.

Cueros de becerro—20 crs sup á ps. 5 por Mautalen hnos, 25 id reg 4,50 id N. y Aguerre.

Cueros de nonato—50 crs esp á ps. 6 por M. y Marcoartu, 50 id id 5,80 id Mautalen hnos, 20 id sup 5,50 id N. y Aguerre.

Cueros de potro—15 crs sup á ps. 6,20 por C. Gonzalez y Cia, 20 id bnos á 5 id S. Martinez y Quirno, 20 id id 5 id J. Ortiz, 20 id id 5 id N. Aguerre, 10 id id 5 id P. hnos y Repetto.

Cerda de potro—250 kls bna á ps. 13 por N. y Aguerre, 200 id id 14 id C. Gonzalez y Cia, 150 id id 12 80 id P. y Cueto.

Capones en pie—600 á ps. 6,30 por S. y Costa.

Pasto—60 fardos á ps. 28 por M. y Marcoartu.

Mercado 11 de Setiembre—Diciembre 12 de 1890.—Entraron hoy á este mercado 122 wagones de los cuales 50 de cereales y 72 de frutos.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

Ventas de hoy

Lanas finas los 10 kilos á ps. 8 21, 8.50, 8.80, 7 0, 7.20, 7.50, 7.70, 7.85, 8.00, 8.30, 8.40, 8.50, 8.6, 8.75, y 9.00.

Id cruz. Lincoln los 10 kilos á ps. 9.00, 9.40 y 9.45.

Id de pasto fuerte, id 6 7.00 y 7.40.

Id de borrega fina id á 8.00, 8.20, 8.50 y 7.00, 7.30, 7.40, 7.50, 7.70, 7.7, y 8.00.

Id de borrega Lincoln id á 8.00 y 8.50.

Lana de barriga id á 3.80, 3.90, 4.00, 4.20, 4.25, 4.30 y 4.50.

Id de barriga de corral, id á 2.00 y 2.50.

Id negra id á 5,00 y 5,50.

Id padre id á 5,50 y 6.00.

Cueros lanares consumo de estacion, el kilo á 0,84, 88, y 90.

Id desechos, id á 0,74, 78 y 79.

Id pelados consumo, id á 0,50, y 0,60.

Id epidemia id á 0 20 y 0.25.

Id de corderones id á 0.65 y 0.70.

Id de nutria á 1 20 y 1.30.

Cueros de potros cada uno á 4.45, 4.70.

Id de corderitos la docena á 3 00, 3 10.

Cueros vacunos de campo los 10 ks. á 5 00, 6 20, 6 30 y 5.20.

Id de matadero, id á 5.30 y 5.40.

Id de becerros, id á 4.30 y 4.50.

Id de nonatos, id á 6.00, y 5.50.

Cerda de potro, id á 11 0., 12 00 y 13.00.

Id de vaca, id á 9.00 y 10.00.

Sebo estilo de campo, id á 3 20 y 3.30.

Semilla de nabo, id á 0,90 y 1.10.

Id de lino id á 1 20 y 1.30.

Harina marca cero, id 3 00 y 2.10.

Id especial, id á 1 80 y 1 90.

Id de los rios 1 70 y 1.75.

Trigo barleta los 100 kilos á 11 00, 11 50 y 12.00.

Id francés, id á 10 00 y 11.50.

Id Saldome, id á 11.00 y 12.00.

Id candeal, id á 9.00 y 10.50.

Afrecho los 100 kilos 4.50 y 4.60.

Afrechillo id á 4.40 y 4.50.

Cebada los 100 kilos á 4.00 y 4.50.

Maíz morocho id á 5.80, 5.90, 6.00 y 6 10 y 6.15.

Id amarillo 5.70, 5.55, 5.80 y 6.00.

Id diente de caballo, id á 5.70 y 5.80.

Pasto los 1000 kilos á 29, 28, 30 y 35.

Id mezcla, id á 18, 20 y 21.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Maíz amarillo para esportar—500 bolsas bueno á 6.00 por Cerro Gonzalez y Ca.

MARÍTIMA—Ultramar, Diciembre 12 de 1890—«Perna» buque vapor aleman de Hamburgo á Lodeprro con cargamento general.

VAPORES—Hoy se esperan los siguientes: «Apolo» y «Golondrina» de Montevideo. Anuncia salida para hoy, «Apolo» y «Golondrina» para Montevideo, «Cosmos» para Asuncion.

Movimiento de los vapores de La Platense Diciembre 12:

Entradas—«Apolo» de Montevideo en la Dársena.

Salidas—«Apolo» para Montevideo de la Dársena á las 8 p. m.

«Cosmos» para Asuncion y escalas de Campana con el tren 3.50 p m.

A la carga en la Boca—«Mensagero» para Santa Fé y escalas.

SECCION DE SOLICITADAS

Destruccion de la langosta y compostura de los caminos al mismo tiempo—Se obtiene por medio de la máquina «American Champion.»

A las municipalidades ó particulares que las tengan se les recomiendan no pierdan su tiempo con ninguno otro de los primitivos sistemas aconsejados hasta ahora.

Siendo por todos sabido que la langosta deposita sus huevos á la orilla de los caminos ó en los parajes donde no hay vejetacion; bastará hacer entrar la cuchilla 1 1/2 ó 2 pulg. á lo largo de los caminos, volcando los huevos hacia el centro para que queden destruidos ó expuestos á ser devorados por los pájaros. Este sistema no solo es el mas económico y práctico, sinó que los caminos reportarán sin otro gasto los beneficios de la máquina que desgraciadamente á nuestras autoridades tan poco les preocupa.

Inútil me parece decir que una máquina bien preparada pueda hacer algunas leguas diarias de este trabajo.

En venta por su único introductor—Diego N. Carman—San Martin 337. d12v14

Enfermedades de los ojos—Doctor J. Real Laureado por la Facultad de Medicina de París, antiguo jefe de clínica del profesor de Wecker.—Consultas todos los dias de 1 á 4, Rivadavia 1041. n21v21d

Museo histórico—Esmeralda 848. Está abierto todos los Domingos de 12 á 4 p. m. s6prmte

Aguas Azoadas—En el elegante establecimiento que en la calle Cerrito 45 dirige el Dr. Piñero, se han conseguido alivios y curaciones notables contra el asma, catarros de los branquios de la garganta, estómago etc. etc., y desarreglos nerviosos de las señoras. Precios económicos. Tratamiento cómodo. Tambien se sirve á domicilio. s10v19d

AVISOS FÚNEBRES

GORGONIA R. DE PASO—Q. E. P. D.—Falleció el 12 de Diciembre de 1890—Juan S. Paso esposo, Luis M. Paso, Santiago, Petrona, Georgino, Benito, Florentino, Ricardo, Emilia, Consuelo y Mario, hijos é hijo políticos, sus hermanas y hermanos, hermanos y hermanas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, en el dia de hoy á las 10 a. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, San Juan 624. 1p

ENRIQUE LARCADE, Q. E. P. D.—Falleció el 16 de Diciembre de 1889—La familia Larcade invita á sus relaciones á las misas que se dirán en la Iglesia de San Juan, el Martes 16 del corriente de 8 á 10 1/2. La familia asistirá á la misa de 10. d13v16

ALFREDO DE LAFERRERE, Q. E. P. D. Falleció en Paris el 15 de Diciembre de 1889. El dia 15 del corriente se dirán misas generales por el eterno descanso de su alma, en el templo de la Merced de 8 á 11 y en la Iglesia parroquial de Moron de 6 á 9. La familia asistirá á la misa de 11. d13v14

DOMITILA ROMERO DE MENDEZ. Q. E. P. D. Falleció el 12 de Diciembre de 1887, se dirán misas generales por el eterno descanso de su alma en el templo de Balvanera el Sábado 13 del corriente de 7 á 9. La familia asistirá á la misa de 9. Única invitacion. d12 v13

JUAN Y. CASTEX—Q. E. P. D. Falleció el 16 de Diciembre de 1889—Su esposa é hijos invitan á sus relaciones á asistir á las misas que por el descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo el Mártes 16 del corriente, de 7 á 10. favor que agradecerán. d12v16

DIEGO DE ALVEAR—Q. E. P. D.—Falleció el 13 de Diciembre de 1887—Se dirán misas generales por el eterno descanso de su alma en el templo de la Merced el sábado 13 del corriente de 9 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. 11v13

ADOLFO A. INSIARTE Q. E. P. D.—Falleció el dia 4 de Diciembre de 1890—Ana Parravicini de Insiarte, esposa; Manuela Villarino de Insiarte, madre; Miguel [illegible] y Victoria Insiarte, Manuela J. de Capdevila, hermanos; hermanos y hermanas políticas y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará en el templo de San Miguel Arcángel, el Miércoles 17 á las 11 a. m.; favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjetas. Única invitacion. d12v17

JUAN ETCHEPARRE Q. E. P. D. Falleció el 9 de Noviembre de 1890—Juan Etchepare, J. B. Etchepare y Graciana Etchepare, hijos; Maria Doinchort, hija política nietos y demás deudos invitan á las personas de sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará el Lúnes 15 del actual á las 10 de la mañana en la iglesia de Santo Domingo; favor á que quedarán agradecidos. d11v14

REYNALDO PARRAVICINI—Q. E. P. D. Falleció el 6 de Diciembre de 1890, su esposa Rafaela R. de Parravicini, sus hijos Nicolás, Jacobo, Reynaldo, Silvina y Florencio; sus hermanos Emilio, Ana, Eduardo y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará el sábado 13 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari; atencion que obligará nuestra gratitud. d11v13

FLAVIA Z. DE FRAGUEIRO Q. E. P. D. falleció el 12 de Diciembre 1889, Maria F. de la Torre, Elena F. de la Barra hijas, Andres de la Torre, Cárlos de la Barra hijos políticos, Josefa F. de Fragueiro madre política, sus nietos y demás familia invitan á sus relaciones á las misas que por el descanso de su alma se celebrarán el sábado 13 entre 7 y 10 a. m. en el templo de N. S. del Socorro. d11v13

AVISOS NOTABLES

CAJISTAS

Se necesitan en la calle Moreno 527, para trabajar por línea. d13

CÉSAR RAMELLA & Ca.

A 4 AÑOS DE PLAZO

UN REGIO EDIFICIO

PARA HABITARLO Y PARA RENTA

Llamamos la atencion de las familias pudientes, banqueros, rentistas y tenedores de cédulas, sobre tan importante propiedad.

CALLE PARAGUAY

ENTRE PARANÁ Y MONTEVIDEO

EL VIÉRNES 19

DE DICIEMBRE

A LAS 5 P. M.

Léase el aviso y visítese el palacete.

Referencias San Martin y Cangallo. d11v19 dpm

BANCO HIPOTECARIO

DE LA CAPITAL

CORRIENTES 537

DEUDORES MOROSOS

Se avisa á los deudores morosos que el Directorio del Banco, en sesion de fecha 3 del corriente, ha resuelto exonerar del pago del 2 por ciento mensual de interés penal, á aquellos que regularizen sus servicios antes del 16 de Enero de 1891, previniéndose que despues de esta fecha se sacarán á remate las propiedades hipotecadas cuyos semestres no hayan sido pagados—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1890—GABRIEL V. OCHOA, Secretario. d7v7e d p m

BALANCE

TRIMESTRAL DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA «HIPÓDROMO NACIONAL»

AL 31 DE OCTUBRE DE 1890

DEBE

Acciones (Divid 1889 y F. Reserva)	227000
Accionistas	264120
Terreno del Hipódromo Nacional	1035000
Varios deudores	8179 40
Juan Iller (Gerente)	17023 32
Muebles y útiles	41972 89
Gastos del Club Social	10460 33
Construcciones	215033 83
Gastos del Sport	27332 50
Gastos generales	17497 32
Forfaits	6155
Premios	214100
Acciones de la Cooperativa telefónica	100
Mejoras del Hipódromo Nacional	62204 34
Empleados del Sport	5408 29
Caja	4207 56
Cuotas para mensualidades	6224
Banco Nacional	2150 55
Sueldos	20700
Ganancias y pérdidas	30199 25
Gastos de impresiones	21295 79
Premios clásicos	9500
Vales á cobrar	120990 03
Sindicatos 4 Agosto y 7 de Setiembre 1889	2987 08
Anticipos	284 70
Depósito provisional	150000
	2520355 23

HABER

Capital	1863866 03
Varios acreedores	310 38
Dividendo de 1888	86800
Fondo de reserva	140000
Inscripciones	63110
Venta de entradas y programas	60052 04
Producto del Sport	287723 95
Club social	5350
Intereses	1625
Cuentas á pagar	650 93
Alquiler cantinas Hipódromo Nacional	3600
Sport Hipódromo Nacional	2116 90
	2520355 23

Buenos Aires, Octubre 31 de 1890—Vº. Bº. Bosch—Félix Benavidez, Tesorero—Vº. Bº. Cárlos J. Sidders, Síndico—Rogelio Barreyro, Contador. o31v13

NUEVA EMPRESA
GENERAL ARGENTINA

BUENOS AIRES

BELGRANO 417

Anticipa dinero sobre alhajas, mercaderías, papeletas del Monte Piedad, títulos cotizables en la Bolsa, efectos de valor que convenga, etc.

Admite depósitos de metálico desde un peso moneda nacional sobre libretas de ahorro y desde cincuenta pesos sobre resguardos nominales y endosables ó al portador.

Cobra mensualmente

Sobre alhajas que no llegue su valor á 200 pesos, 10 por ciento.

Sobre alhajas que pase su valor de 200 pesos, convencional.

Sobre mercaderías en general, 8 por ciento.

Sobre títulos cotizables y otros valores, convencional.

Abona anualmente

Por depósitos fijos á	30 dias	8 por ciento			
»	»	» á	60	»	12 »
»	»	» á	90	»	15 »
»	»	» á	180	»	18 »

Los depositantes tendrán en nuestras operaciones el mejor empleo y garantía de sus capitales, así como pueden confrontar la exactitud de las mismas.

Pasages para todas las Compañías Marítimas.

Se remiten reglamentos de las operaciones de la casa gratis á todo el que lo solicite. d11v14

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullich y Cia.

En Barracas al Sud 65300 varas de magnífico terreno alto y de mucho porvenir, con frente á la calle General Mitre y á la via del F. C. de la Ensenada, distando solo 6 cuadras del canal Paul y Angulo y 8 mas ó menos de la estacion Mitre. Base de venta ps. 2 la vara cuadrada, lo que vale el triple.

El Miércoles 24 de Diciembre á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 482, remataremos por cuenta y órden de su dueño el espléndido terreno arriba indicado dividido en dos lindos lotes de 70 varas de frente á la calle Mitre por 400 varas mas ó menos de fondo. El F. C. de la Ensenada pasa á pocos metros del terreno y la estacion Mitre queda á 8 cuadras. Escusamos recomendar la adquisicion de este magnífico terreno, pues su ubicacion y la ínfima base establecida para la venta, lo recomiendan.—NOTA—Todo comprador entregará de seña el 5 o/o de la compra, al firmar el boleto. Por planos y mas datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482.

Sobre el boulevard **Rivadavia.** En el Caballito. Frente á los cuatro chalets de los señores Basualdo. Hermosos terrenos que fueron del ferro-carril de la Provincia, lindero con el chalet del Sr. Pastor del Valle y rodeados de grandes palacios, 6 lindos lotes, uno de ellos formando esquina, todos con cédulas. Base de venta 6 ps. la vara cuadrada.

El Domingo 14 de Diciembre á las 4 p. m. remataremos por cuenta y órden de su dueño, el espléndido terreno arriba indicado, convenientemente dividido en lotes en la siguiente forma: 4 lotes sobre el boulevard Rivadavia, de 11 varas por 60 uno de ellos formando esquina, y 2 lotes sobre otra calle sin nombre de 11 por 54. Los lotes que dan á Rivadavia tienen cada uno 2500 cédulas y los demás 1500, letra I, con las que podrá continuar el comprador tomándolas á precio de Bolsa y estilo de plaza el dia antes de la escrituracion. Como se vé, la base de venta no puede ser mas reducida, habiéndose vendido terrenos contiguos á este, á razon de catorce pesos la vara. Aprovechar pues, la oportunidad de comprar barato y en donde nadie vende. Los planos pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 480 y 482. NOTA—Todo comprador entregará de seña el 5 o/o al firmar el boleto. d4

¡¡En Belgrano!! De todo el rico menaje inglés de Maple y Ca. Precioso juego de sala Birch, magnífico juego de comedor de roble macizo, juegos para dormitorios de fresno y de nogal, rica coleccion de grabados ingleses de Sport, juegos de porcelana, servicio de cristales, ricos adornos, alfombrado Bruselas, perros de raza, de la casa habitacion del señor Stafford, calle de **Pavon 115.**

El domingo 14 de Diciembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue.

Sala—1 precioso juego de sala de Birch compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 1 silla tapizado en fantasía, 1 juego laque blanco compuesto de 3 sillones rinconeros, 2 sillas, 2 sillones mimbre tapizado, 1 elegante chiffonier étagere, bambú del Japon, 1 étagere bambú, 1 étagere sobre chimenea con espejo bambú, 1 elegante mesa escritorio de bambú para señora, 1 lámpara de pié de bronce, 3 cortinados damasco de seda, 2 mesitas de fantasía, ricos adornos, gravados ingleses, alfombrado Bruselas cortado etc.

Escritorio—1 elegante escritorio de nogal, 1 mesa de centro de nogal, 1 rico Bahut dinos chenes 1 mesita de nogal, 4 sillones mimbre tapizados, adornos, rica coleccion de cuadros sport, alfombrado Bruselas.

Comedor—1 magnífico juego de roble de maple compuesto de 1 aparador con espejo bisaute, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa trinchar y 12 sillas asiento marroquin, 2 sillones roble y marroquin (easychair), 1 espejo sobre chimenea, biselado marco roble, 1 confidente tapizado de fantasía, 3 cortinados de yute, 1 librero giratorio, 1 caja heladera, 1 filtro, ricos juegos de porcelana para mesa, servicio de cristales idem, 2 brazos bronce á gas con bomba, ricos grabados, adornos, 1 tapiz de Smyrna etc.

Dormitorio principal—1 cama de bronce con colchones, 1 rico juego de fresno para dormitorio compuesto de un armario 3 cuerpos con espejo, 1 mesa tollette, 1 lavatorio piedra mármol, 1 toballero y 2 sillas, 1 confidente tapizado fantasía, 1 estufa, 1 brazo bronce á gas 2 luces, 1 juego para lavatorio, ricos grabados, adornos, alfombrado Bruselas etc.

Cuarto de vestir—1 cama de fierro con colchones, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 brazo bronce á gas, grabados, alfombrados etc.

Segundo Dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 juego de nogal para dormitorio compuesto de 1 armario con espejo, 1 mesa tollette, 1 lavatorio piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 toballero y 3 sillas, 1 sillon amaca de Viena, cortinas, grabados, alfombrado bruselas etc.

Tercer Dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 armario pintado, 1 cómoda id, 1 camita de bronce y fierro para niño, 1 mesa, 1 lavatorio de fierro, 1 mesita de noche, cuadros etc.

Cuarto de baño—1 bañadera grande de zinc, 1 baño de asiento, 1 id de esponja, jarras etc.

Vestíbulo—1 percha paraguero vieux chenes, 1 armario cristalero pintado, 1 farol bronce y cristal, 1 brazo bronce á gas con bombas perchas de pared, ricos grabados, camino de bruselas cañado, etc.

Cocina—1 cocina económica, 1 armario fiambrera, 1 mesa de pino, 1 reloj, sillas, batería de cocina, etc.

Patio—1 gran pieza de madera con techo de fierro, 1 silla de montar para señora nueva, escaleras, felpudos etc. A las 2 de la tarde, algunos perros de diferentes razas. d10

Judicial de la soberbia, elegante y central propiedad altos y bajos calle **Alsina 633 al 641**, espléndido local dividido en 4 departamentos que producen muy buena renta, edificio moderno y sólido, grandes almacenes ocupados por casas de comercio de primer órden como ser la casa de los señores Cardinal é Hilarius Kalko y Ca. perteneciente á la testamentaria de la Sra. Ana Lezica de Lastra y órden del Sr. juez doctor Garay. Tasacion ps. 238,965 70 cents. m/n. c/l. 2/3, partes base de venta ps. 191,303 80 cents. m/n. c/l. Ocasiones como esta no se presentan con frecuencia, aprovechen pues de hacerse de una buena propiedad de pingüe renta.

El miércoles 21 de Enero de 1891, remataremos á las 4 y 30 de la tarde la valiosa propiedad arriba indicada, siempre que paso de la base para la venta que son las dos terceras partes de la tasacion ps. 191,303·80 cents. m/n. curso legal, perteneciente á la testamentaria de la señora Ana Lezica de Lastra y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Angel Garay, el terreno se compone de 18 mts. 55 cent de frente al Sud por 59 mts 60 cent. de fondo al Norte, terminando con un contra-frente al Norte de 17 m. 90 cts. ó sean 1086 m. 21 cents. cuadrados, ad-corpus. El edificio consta.

Bajos—Núm. 633 ocupada por la casa importadora del Sr. Cardinal, 1 gran almacen de 60 metros de largo, un patio, una pieza, pisos de tabla, letrina y todas las obras de salubridad concluidas en todo este edificio. Núms 637 y 643 ocupada por los Sres. Kalko y Ca. 2 grandes almacenes 13x50, 3 piezas, patios, letrina, etc.

Altos—Núms. 635 y 641; dos espléndidas casas habitadas por los doctores Sola y Peña se compone cada una de 8 hermosas piezas empapeladas, cielos-rasos de yeso decorados, 2 piezas para el servicio, cuarto de baño, 2 w. c. patios con mosaico, galerías de cristales, hermoso vestíbulo, escalera de piedra mármol y cedro, zaguan decorado etc. Recomendamos esta propiedad y llamamos la atencion de toda persona de buen gusto pues en ella encontrarán confort, gusto y pingüe renta. Mas datos, ver tasaciones, etc. al Escribano Secretario Sr. R. Pizarro ó á nuestra casa Alsina 480 y 482. d12

Judicial un espléndido terreno con edificio antiguo calle **Zeballos 353 al 379** á un paso del palacio de la policía suma mente central, magnífico barrio, 29 metros 70 centímetros de frente al Este por 39 de fondo teniendo en el contrafrente 29 metros 59 cent. haciendo una superficie de 1719 metros cuadrados; tasacion 70 ps. el metro del terreno y el edificio 5500 ps. m/n ó sean 125,833; base de venta las 2/3 partes 83,827, se rematará el **juéves 15 de Enero de 1891** á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de primera Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Paulina Sansat de Lacoste este hermoso terreno situado en uno de los parages mas centrales y lindo de la ciudad. El edificio es antiguo y se compone de 44 piezas; recomendamos á los señores capitalistas este espléndido terreno por su ubicacion y base ínfima. Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. Para ver el espediente á la secretaria del señor Munilla y por otros datos á nuestra casa Alsina 482. d10

De 4 espléndidas propiedades de altos recientemente construidas, con material de primer órden y á todo costo con todo confort deseable en uno de los parajes mas altos de la capital, barrio esencialmente sano y para familias, sobre el hermoso boulevar **Córdoba 2257 al 2299** entre las calles Andes y Azcuénaga, 11.25 varas de frente por 54 varas de fondo cada una. ¡Ad Corpus! Base ínfima ps. 40,000 cada finca.

El Viérnes 19 de Diciembre á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño las 4 propiedades arriba mencionadas cuyo detalle es como sigue:

BAJOS—Consta de 9 hermosas habitaciones todas pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso y paredes pintadas al fresco, cuarto de baño, cocina, dos watercloset, gas, aljibe y aguas corrientes. El zaguan piso mosáico de piedra, cielo raso de yeso y paredes pintadas, puerta de cedro de cristales, dos espaciosos patios, el primero con mosáico de piedra, el segundo embaldozado, las ventanas á la calle de balcones y puertas persianas de cedro.

ALTOS—En un todo igual á la planta baja. Hermosa escalera de mármol de subida con puerta de cedro de cristales, elegante vestíbulo con piso mosáico de piedra, gran galería con division de fierro y cristales con pisos de baldosas, hermoso balcones á la calle teniendo todas las ventanas con frente á la calle puertas persianas de cedro.

La edificacion es de las mas modernas, hecha á todo costo y con materiales de primer órden, tirantes todos de fierro y construida en cal, las puertas esteriores todas de cedro, las interiores todas de dos pulgadas y herrajes superiores. En una palabra con todo el confort deseable para una casa de familia donde no se ha omitido gastos algunos para su completa conclusion. Estas magníficas propiedades que ofrecemos en venta linda una con otra formando una gran y hermosa finca por sus frentes todos iguales. Está edificado cada propiedad en terreno de 11.25 varas de frente por 54 varas de fondo. La venta se efectuará Ad Corpus, todo lo que resulte dentro de sus respectivos muros, con la insignificante base de ps. 40000 cada propiedad. La venta se hará en uno ó varios lotes á gusto de los compradores. Recomendamos á las personas de savoir vivre y á los capitalistas pasen á ver esas propiedades pues no todos los dias se ofrece en venta fincas de tal magnitud y por menos de la mitad de su valor. Títulos perfectos. La llave para ver la casa en la misma calle número 2253 y la casa N. 2209 que está desocupada en la que pueda visitarse. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480,—NOTA—Todo comprador al firmar el boleto entregará el cinco por ciento sobre el importe total de la compra. d10

Judicial De haciendas en el Establecimiento «El Arazá» en Maipú, pertenecientes á la testamentaria del Sr. Exequiel de Elía, yeguas mestizas, potrillos de tiro pesado y tiro liviano, potros y yeguas Shire importadas. Id de carrera petizos Shetland. Vacas y vaquillonas Durham, Ovejas merinas etc. etc. El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento.

El Viérnes 19 de Diciembre á las 11 de la mañana remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Exequiel de Elía, los animales que á continuacion se espresan, tomando como base para la venta las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones:

CABALLAR—110 yeguas mestizas al corte. Tasacion ps 100 c/u. Base ps 66/67 c/u 20 id deshechas id 10 id 6/67 id 66 potrillos tiro pesado y liviano, id 200 id 133/33 id 25 potros generales, id 40 id 26/67 id 6 yeguas raza Shire importadas, id 1000 id 666/67 id 1 id de carrera id id 1000 id 666/67 id 2 petizos Shetland de tiro id 250 id 166/67 id 30 vacas Durham id 300 id 200 id 650 animales vacunos al corte id 35 23/33 id 245 ovejas merinas al corte id 10 id 6/67. Los interesados pueden tomar el tren que sale de Constitucion el dia antes del remate á las 8 y 20 de la noche, y bajar en la estacion Velazquez. Para ver el espediente á la secretaria del señor Mariño. Por catálogos detallados á nuestra casa Alsina 480 y 482. d

De una espléndida propiedad con edificio antiguo en el mejor paraje de la capital, espléndido barrio para familias inmediato á la hermosa plaza «General San Martin» rodeada de grandes edificios con tramways en todas direcciones, calle de Suipacha 1060 entre las calles Charcas y Santa Fé, 10-50 varas de frente por 17-50 varas de fondo, ó sean 9-15 metros de frente por 15 15 metros de fondo. Ad-Corpus! Base ínfima ps. 8000 m|n.

El Mártes 16 de Diciembre á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño la espléndida propiedad arriba mencionada que consta. El terreno mide 10-50 varas de frente por 17-50 varas de fondo, ó sean 9-15 metros de frente por 15-15 de fondo. El terreno se presta perfectamente para edificar una preciosa finca á la Europea con todo confort deseable pues puede constar de varios pisos.

Judicial 2 leguas kilométricas y 432 milímetros de otra, ubicadas en el lote 61 de la 3a. seccion de los terrenos cedidos por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion contra el meridiano 5º hoy partido de Puan. Este campo que es excelente, tiene cañadas de agua dulce que lo atraviesan y está poblado con haciendas hace mas de 7 años. Queda á muy corta distancia de la línea del ferro-carril y tiene por linderos los campos de los señores Mariano Unzué, P. Sanbidet, Juan B. Paris, Jorge Corbet, etc. los cuales están todos poblados. Tasacion ps. 48640 m|n, base de venta las 2|3 partes ó sean ps. 32427, amás 2 leguas kilométricas ubicada en la mitad sud del lote 23 fraccion C, seccion 3a de los territorios Nacionales. Tasados en ps. 20000 m|n cada legua siendo la base para la venta, las 2|3 partes que son ps. 13.333 m|n. por cada legua.

El viérnes 2 de Enero de 1891 á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 482, remataremos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Manuel Martin y Omar, los campos arriba indicados. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver el espediente á la secretaria del Sr. Pedro Persiani en los Tribunales. n28

Gran remate féria en el Establecimiento «La Fábrica» en San Vicente, propiedad del señor Martin Bonco.

El Domingo 14 de Diciembre á las 12 del dia: 50 potrillos de dos á tres años 1|2 y 3|4 sangre Trackenen, Percherones y Clydesdale, 20 caballos de servicio, 100 vacas Durham, 100 vaquillonas 1|2 y 3|4 sangre Durham, 20 toritos, yuntas de caballos de silla, carneros y ovejas Lincoln, 1 caballo ruso de tiro etc. etc. El dia del remate habrá un tren expreso que saldrá de Constitucion á las 9 a. m. regresando despues de concluido el remate. Por catálogos á nuestra casa Alsina 480. n25

Judicial al sud! Ocho espléndidos lotes de terreno en las calles Rioja y Méjico, inmediatos á la Plaza Euskara, á 40 varas mas ó menos del boulevard Independencia—Sin base! Sin base!

El Domingo 14 de Diciembre, á las 2 p m, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Manuel Cigorraga y como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por Da Cármen Gallo de Lacroze, contra D. Eduardo Castilla, el magnífico terreno arriba indicado. Por mas datos y por planos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver el espediente á la secretaria del señor Eduardo Casa. d7

Judicial. De la espléndida y centralísima propiedad altos y bajos, calle Alsina 623 al 631, entre Perú y Chacabuco, frente al Mercado viejo. En el foco del comercio. Donde nadie vende. Grandes almacenes ocupados por importantes casas de comercio como ser las de los señores Lastagaray, Sarachaga y Ca, Vicente Peluffo, etc. Soberbia renta. Perteneciente á la testamentaria de la señora Ana Lezica de Lastra, y órden del señor juez de 1a instancia, doctor Garay. Tasacion: 186259 ps. m|n. c/l. Base para la venta las 2|3 partes que son 124172 66 ps. m|n. curso legal. Atencion, que propiedades como esta muy pocas veces se ofrecen en venta. Hermoso terreno, 15 m. 70 cents. de frente al Sud, por 48 m. 25 cents. de fondo al Norte. Ad-corpus.

El miércoles 31 de Enero de 1891, á las 4 en punto de la tarde, remataremos la espléndida y centralísima propiedad arriba indicada, por órden del Sr. juez de 1a instancia Dr. D. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la señora Ana Lezica de Lastra, pasando de la base para la venta que son las 2|3 partes de la tasacion ó sean 124172 66 ps. m|n. curso legal. El terreno consta de 15 m. 70 cents. de frente al Sud por 48 m. 25 cents. de fondo al Norte, terminando este con un contra frente de 15 m. 15 cents. teniendo al costado Este un martillo á su favor de 4 m. 40 cents. por 3 m. 40, dicho martillo se halla en la mitad de la longitud costado Este ó sea un área de 728 m. 36 cents. cuadrados. El edificio se compone de altos y bajos:

PISO BAJO—Números 623|625 y 629|631. Dos grandes almacenes (ocupados por los señores V. Peluffo y Lastagaray y Sarachaga Ca), 10 piezas, 2 patiocitos, algibe, letrina, pisos de baldoza, gas, etc. Dos hermosos patios pisos de piedra.

Número 627, altos—Gran zaguan con columnas, vestíbulo con mosaico, 14 piezas empapeladas y en su mayor parte con cielos rasos de yeso, gran cocina, gas, hermosa escalera de cedro, patios, etc. etc.

Escusamos recomendaciones, pues propiedades como estas las tienen por sí solo. Por mas datos y ver las tasaciones, á la escribania del secretario secretario señor R. Pizarro, ó á nuestra casa, Alsina 480 y 482. d12

Pedro G. Gonzalez y Ca.

Remate núm. 2403

De varios lotes de terreno, en el pintoresco pueblo de Lomas de Zamora sobre la avenida Meeks, adoquinada, sin rival para veranear; rodeado de magníficos chalets, lotes de 15 varas de frente por 80 de fondo, sin base por lo que den, venta forzosa por liquidacion de sociedad.

El domingo 14 del corriente á las 6 p. m. venderemos estos espléndidos lotes de terreno por lo que den. Por mas datos á nuestra casa Bolivar 193 Todo comprador sin escepcion entregará el 10 ojo a cuenta al firmar el boleto. d12

Funes y Lagos

Remate semanal Todos los Miércoles á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153, caballos de tiro y silla, carruages etc. j26-perm

Arriendo de 1300 cuadras de campo en Arrecifes. Para tratar ocurrase á nuestra casa San Martin 153. d3v13

Los remates de haciendas y campos en Rio IV estancia «San Ambrosio» se han suspendido por la seca que hace muy difícil los arreos. El remate se anunciará nuevamente para el fin de Enero próximo

En Ayacucho! En Ayacucho! 1031 hectáreas, 6 áreas, y 24 75|1000 centiáreas de campo excepcional, alambrado y con buenas poblaciones, situado en el cuartel 6º del partido de Ayacucho, á 4 leguas de la estacion Ayacucho y solo 1 1|2 legua de la estacion Beconquista.

El viérnes 19 de Diciembre á las 2 p. m, en nuestra casa San Martin 153. Base para la venta ps. 35 la hectárea. Por órden de su dueño procederemos el dia y hora indicada, en nuestra casa calle San Martin 153, á la venta en remate del campo mencionado, que linda con don Marcelino Rodriguez, con doña Juana Gomez y Laudao, con Fermin Leanes, con Francisco Echasarreta, y con don Inocencio Piñero. El campo está arrendado con contrata hasta el 15 de Noviembre de 1892 á don Bonifacio Echeverria. Esta fraccion de campo es una parte selecta de los campos de Arroyo, conocidos por los mejores de Ayacucho, está alambrado y tiene 3 poblaciones, siendo la principal de una buena instalacion, con montes y muy buena casa. El pago se hará mitad al contado en el acto de escriturar, y la otra mitad á 3 meses de plazo, con pagaré hipotecario, con interés de Banco. La escritura debe hacerse á los 10 dias. y todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas informes á nuestra casa San Martin 153. d3

Grandiosa propiedad de renta, calle Rioja 429 al 449 entre Belgrano y Venezuela, 46 varas de frente por 80 de fondo, gran edificio recien construido de 2 pisos todo construido en cal, edificacion moderna con materiales de primera clase con 32 departamentos espaciosos, 4 casitas altas con entrada especial al frente y 4 almacenes abajo, 2 secciones de casas de vecindad con pasillos con piso de mosaico, la una al Norte con 14 casitas de 4 y 5 piezas cada una y la otra al Sud con 10 casitas de 4 piezas cada una.

El miércoles 17 de Diciembre á las 5 p. m. base de venta 140,000 pesos, atencion, el edificio ha costado 150,000 ps. producirá 2.500 ps. de renta. La venta se hace por disolucion de sociedad, la renta es la base del valor de la propiedad; la situacion especial de esta casa de vecindad con sus departamentos espaciosos y bien construidos con aire y sol, con gas, aguas corrientes, con los trabajos de cloacas hechos solo les falta la comunicacion, con tramways en todas direcciones, por Venezuela, por Belgrano, por Rioja en fin por todas partes, es una garantía segura de que siempre estará alquilada. En prueba de esto hace solo un mes que el edificio está concluido y ya se han ocupado mas de tres cuartos partes de los departamentos; los propietarios han recibido oferta de 2.000 ps. mensuales por la propiedad con contrata, oferta que han rechazado por considerarla baja y por que quieren venderla; jamás se ofrece en venta casas que puedan dar el 2 ojo de renta. Figúrese los que tienen dinero en los bancos ganando el 3 ojo al año pueden comprar oro porque la propiedad es oro que les dará el 2 ojo mensual, la base de la venta será de 140.000 ps. pagaderos al contado en el acto de escriturar. La escritura deberá hacerse á los 15 dias de firmar el boleto, y al firmar este todo comprador entregará el 5 ojo en garantía de su compra. Por mayores datos á nuestra casa San Martin 153. n27

Gonzalez, Leal y Albert

Judicial Judicial! Remate colosal! El primero que se celebra en Sud-América. De la gran Compañia de Tramways «La Metropolitana» con la estacion, terrenos, vias, caballos, coches y demás útiles y accesorios, lista para comenzar á ganar dinero, tomando cocheros y mayorales. Detalle á la lijera: 152 cuadras de via hecha, empedrada por cuenta de la empresa, con rieles especiales, 11 coches jardineras, 15 coches cerrados, americanos, 1600 rieles de canaleta de 1ra. clase, disponibles, de 25 piés cada uno. Estacion: una manzana de tierra mas ó menos limitada por las calles Matheu, Alberti, Constitucion y Pavon; con edificio de material, dos galpones que miden 35 metros de frente por 100 de fondo y otros de 19 metros por 35 de fondo, que costaron 140000 pesos. 130 caballos diestros, arneses etc., etc. Sin base por lo que den. Pagadero á plazos, sin interés.

El dia Juéves 26 de Enero de 1891 á las 2 p. m., en nuestro gran local calle Florida 268 y 270, por órden del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga, procedemos á la venta en remate público, de la gran Compañia de tramway «La Metropolitana» en las condiciones que oportunamente se anunciarán detalladamente. El comprador entregará en el acto de la venta, al firmar el boleto la suma de 200,000 pesos m|n. como seña y parte del precio. Por mas informes á los martilleros Florida 268 y 270, Union telefónica 281. Cooperativa 874. d10

Judicial Judicial. El Lúnes 29 del corriente á las 5 y 30 p. m. procederemos á la venta en público remate al mas alto precio y al contado de un magnífico terreno alto calle Rivadavia entre Bella Vista y otra sin nombre: con frente al Norte, mide 17 metros 32 centímetros de frente por 65 metros de fondo al Sud ó sean 1125 mil ciento veinte y cinco 80 centímetros cuadrados, tasado en doce pesos el metro, ó sean ps. 13509.60 cs. Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sean ps. 8 el metro, por órden del Sr. Juez de Comercio de la capital Dr. D. Manuel Cigorraga y con arreglo al siguiente Edicto Judicial: Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por el presente que los martilleros públicos Gonzalez, Leal y Albert han sido autorizados para proceder á la venta en público remate del terreno calle Rivadavia entre Bella Vista y otra sin nombre, el cual tiene de estension mil ciento veinte y cinco metros cuadrados, perteneciente al juicio seguido por D. Terencia A. Curran contra D. Manuel Vignardel tasado en la suma de doce pesos el metro cuadrado: previniéndose que no se admitirá la base que bajo de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1890—Martin Reynoso—NOTA—Al comprador se le exijirá en seña mil pesos en el acto de firmar el boleto; y dándose el plazo de 30 dias para su escrituracion, desde el dia del remate d7

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marquetería, arañas, espejos, chifonieres, etayer, consolas, alfombrados, cortinas, terra-cotas, etc. etc., etc. los dias mártes y viérnes de cada semana á las 8 p. m. en nuestra casa Florida 268 y 272 exposicion permanente, la casa está abierta de dia y noche; entrada libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando al interesado en el dia de la entrega de la mercaderia; Florida 268 al 272 entre Cuyo y Cangallo. n23-perm

Luis Godoy y Cia.

Judicial Cuatro lindas casitas modernas, todas con hipoteca al Banco Hipotecario, por órden del señor Juez de 1a instancia en lo civil Dr Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria del doctor Manuel Argerich, situadas una en la calle de Jujuy 844, otra calle Saavedra 845, y 2 calle E Unidos 2675 y 2691. Localidad espléndida, no perder la ocasion de adquirir estas buenas casitas, sobre todo los que tienen que pagar alquiler, pues, podrán comprarse con poco desembolso, en virtud de las cédulas que tienen.

El domingo 4 de Enero á las 6 1|2 de la tarde remataremos por órden judicial estas 4 lindas casitas edificio moderno y con toda clase de comodidades, los que quieran comprar bueno y barato y sobre todo con cédulas no deben faltar á este remate. Los detalles pueden obtenerse en los tribunales, secretaria del Dr. Alfredo J. Bozetti ó en nuestras oficinas Rivadavia 584, altos. d2

Remate de ocasion 17 lindos lotes de terreno, apropósito para la gente pobre! situados en las calles Constitucion, Pavon, 1ª y 2ª Catamarca, donde está todo empedrado, tramways en todas direcciones y á un paso de San Cristóbal. Venta á cualquier precio, escrituras matrices gratis.

El domingo 14 de Diciembre á las 6 de la tarde remataremos los 17 anunciados lotes de terrenos, cuyas dimensiones son apropiadas á todos los bolsillos. Planos y mas detalles Rivadavia 584, Teléfono 317. d9

De muebles Todo el menaje de la casa habitacion, calle de Comercio 728, por órden de los herederos.

El mártes 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos el mobiliario de la casa anunciada al mas alto precio y dinero de contado. Muebles de sala, piano perpendicular, arañas, espejos, alfombrados, cuadros, mesa de centro, galerías y demas adornos, juego de dormitorio, de comedor, lozas, cristales etc. plantas etc. mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. d12

De todas las existencias de la barbería y peluquería calle Zeballos 1211, por liquidacion final.

El lúnes 15 de Diciembre á la 1 de la tarde remataremos todas las existencias de dicha casa á cualquier precio y al contado por liquidacion completa; mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. d10

4 bonitas casas nuevas flamantes hechas á todo costo con mucha solidez y elegancia, situadas calle Maza entre 1ª y 2ª Garay barrio muy lindo. Venta á todo precio. Escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano D. Antonino E. Soarez.

El domingo 14 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde remataremos estas lindas casas, cada una tiene 7 y 8 habitaciones y demas comodidades. Mas datos Rivadavia 584. Teléfono 317. d9

Una casita para vender por lo que den, calle Maza entre 1ª y Segunda Garay, venta urgente.

El domingo 14 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde remataremos esta casita, que tiene 2 habitaciones y demas comodidades, la venta es á cualquier precio. Escrituras matrices gratis, arregladas por el escribano Soarez, por mas detalles, Rivadavia 584, teléfono 317. d9

Hermosa casa moderna, lujosa, lista para entrar á vivir con llave en mano, calle Cochabamba entre 24 de Noviembre y Soria, venta á todo precio. Es preciso que visiten esta lujosa casa, escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano Antonino E. Soarez.

El Domingo 14 de Diciembre, á las 5 1|2 de la tarde remataremos esta lujosa casa, para ser habitada por cualquier familia distinguida, El que la compre por poco dinero hará una gran adquisicion. Mas detalles Rivadavia 584, teléfono 317. d9

Al sud apropósito como para pobres. De un lindo lotecito de terreno, situado calle 92 entre Maza y Boedo donde está todo edificandose, el único lote que hay para vender.

El domingo 14 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, remataremos este lote de terreno compuesto de 12 vs. de frente por 51 1|2 vs. de fondo. Por mas datos Rivadavia 584, altos.

De un precioso terreno, situado calle de 1ra. Catamarca al lado de la esquina Independencia, brillante localidad. Venta á todo precio.

El Domingo 14 de Diciembre á las 7 de la tarde remataremos infaliblemente este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 25 de fondo, aprovechar que se venderá por lo que den, mas detalles, Rivadavia 584, Teléfono 317. d9

Hermosísima casa quinta, en localidad espléndida, situada calle Jujuy 971 entre Estados-Unidos y Europa, con empedrado, gas, tramway etc. Esta propiedad es sublime por su extension y comodidades.

El Domingo 14 de Diciembre á las 4 de la tarde remataremos esta preciosa morada, que tiene 20 varas de frente por 104 de fondo, 10 habitaciones, jardin, árboles etc. No hay base para la venta, que se efectuará á cualquier precio. Hay lujo y comodidades y puede visitarse antes del remate. Por mas detalle Rivadavia 584. Teléfono 317. d9

De muebles. De la casa habitacion, calle Estados Unidos 1611 Espléndido menage de sala, escritorio, comedor, dormitorio, rico piano, galerías, alfombrados, objetos de arte, etc.

El Domingo 14 de Diciembre á la 1 p. m. remataremos estos buenos muebles, al mas alto precio y dinero de contado. Aprovechar la ocasion Mas informes. Rivadavia núm. 584, altos, Teléfono 317. d10

Precioso terreno en la Boca, calle Suarez entre Defensa y Balcarce, con dos mil cédulas A. nacionales, que será la base para la venta.

El Domingo 14 de Diciembre á las 3 de la tarde lo remataremos, tiene 10 varas de frente y 35 de fondo. Atencion á esta pichincha que despues de la base será vendido sin remedio. Mas detalles, Rivadavia 584, Teléfono 317. d10

Casa vieja central en espléndida localidad calle de Independencia 1662, á un paso del templo de la Concepcion y del mercado del mismo nombre. Venta á cualquier precio. Títulos perfectos.

El domingo 21 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos esta propiedad que tiene 8 3|4 vs. de frente por 60 de fondo, 3 habitaciones y demás oficinas. Por otros detalles Rivadavia 584. Teléfono 317. d13

2 casas grandes al Sud, en localidad brillante! calle Santiago del Estero 1546 y 1548, adoquinado, tramways, gas, aguas corrientes etc., á un paso del ferro-carril del Sud y plaza Constitucion. Venta á cualquier precio.

El domingo 21 de Diciembre, á las 6 de la tarde, remataremos estas dos casas á propósito para renta y compuesta cada una de 10 varas de frente por 40 vs. de fondo, 8 piezas, servicio de cloacas y demás comodidades. Por mas informes Rivadavia 584. Teléfono 317. d13

Casita para pobres calle 88 B entre Maza y Boedo, con frente al Sud. Venta á cualquier precio.

El domingo 14 de Diciembre á las 4 1|2 en punto, remataremos esta casita que tiene 10 varas de frente por 37 de fondo, tiene 5 habitaciones y demás oficinas. Mas detalles Rivadavia 584, Teléfono 317. d10

Casa central renta pingue, calle Comercio 473 y 475 entre Perú y Bolivar, al lado del Mercado del comercio Brillante situacion!

El Juéves 18 de Diciembre á las 5 de la tarde remataremos esta central propiedad, compuesta su edificacion de un almacen para negocio á la calle y las comodidades necesarias para una familia y además otra gran casa adentro con sus comodidades. Tiene vasto terreno de 70 varas de fondo y será una buena adquisicion. Títulos superiores y mas detalles Rivadavia 584. Teléfono 317. d10

Evaristo Lopez

Judicial De los espléndidos y ricos muebles que adornan la casa que ocupa la Asociacion de la Prensa en la calle Lima 158.

El dia 15 de Diciembre á las 12 en punto. Remataré por mandato del señor Juez de Paz de la Seccion 2a. Dr. D. José M. Gándara en los autos que contra la Asociacion de la Prensa, sigue Da. Manuela B. Ristorini por cobro de pesos; los muebles que adornan la mencionada casa, cuyo por menor es como sigue: 1 riquísimo piano perpendicular, de la fábrica Compañia Concordia Berlin, 18 sillas nogal, 3 escritorios ministros, 2 sillones, 1 billar con sus útiles, 4 perchas, 3 arañas y brazos para gas, 1 máquina autocopista, 4 bibliotecas, cuadros al óleo etc. Por cuenta de varios: 200 cajones vino oporto, jerez etc. Por mas datos al martillero, San Lorenzo 179. d0v14

José Caffarena

El domingo 14 á las 6 p. m. De un lindo lotecito de terreno situado en la calle 88 B, entre Soria y 24 de Noviembre, parage hoy de sumo importancia, centro de poblacion y comercio rodeado de edificios, con una extension de 11 varas de frente al Sud, 10 en su contra frente por 26 varas mas ó menos de fondo. Sin base, al mejor postor.—Exigiré 100 ps. de seña al firmar el boleto.—Datos: Europa [illegible] d12

Florencio F. Carreras

La espléndida propiedad, alta y baja, calle Paraguay núm. 1971 y 1973. A cuadra y media de Callao, 2 de Santa Fé y de los Tribunales, construccion de primer órden, tanto en materiales de albañilería, como en los de carpintería, con todas las comodidades deseables, dos casas. Renta segura 450 ps. mensuales, base de venta 32.000 pesos moneda nacional.

El Viérnes 19 de Diciembre á las 4 1|2 p. m. Venderé esta propiedad ad-corpus, y cuyo detalle es el siguiente. Casa alta, 11 espléndidas habitaciones, cuarto de baño, con inodoro, lavatorio y bañadera con aguas corrientes, pisos pino de tea, puertas y celosías de cedro dobles, cielos rasos de yeso, tirantes de fierro, techos de bovedilla, espléndida cocina y letrina, gas, aguas corrientes y campanillas eléctricas. Escalera de mármol, puerta cancel. Esta casa tiene contrata por un año mas. Casa baja, 9 habitaciones, cuarto de baño, cocina, letrina, pisos, etc. igual al anterior, patios y zaguanes con mosaico inglés. Su terreno 9 varas por 45. Pero la venta se hará ad corpus Es necesario visitar la casa, para convencerse que es no solamente extra su construccion, sino tambien comodísima, para lo cual podrá visitarse todos los dias de 4 á 6 p. m. Títulos de primer órden Sin escepcion el comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Otros datos, Bolivar 220.

Guerrico y Williams

Lujosísimo y notable remate de muebles, cuadros, obras de arte, mármoles, bronces, etc., pianos perpendiculares y de cola, arañas, cortinados, objetos de lujo, adornos, juguetes etc., etc., etc. En nuestra casa Piedad 528, 530 y 532. En las noches del lúnes 15, mártes 16 y miércoles de Diciembre á las 8 de la noche. En exhibicion de dia y de noche desde el dia 12 d6

De todo el rico y sólido menaje que adorna la casa habitacion del Sr. Alfredo Rivera calle Piedad 1030 (por ausentarse al campo).

El Miércoles 17 de Diciembre á las 12 del dia rico juego de sala Luis XIV nogal dorado y velour de Génes, espléndido espejo, soberbias garnituras y adornos de bronce, alfombrado de Smirna, riquísimo comedor de nogal ciré dormitorio de roble macizo, escritorio, salita, cuadros, riquísimas arañas de gas, bronces, cristales, porcelanas, adornos, piano Boisselot perpendicular, ricos cortinados cuartos interiores, cocina baño etc. etc. La casa estará en exposicion de dia y de noche desde el Lúnes 15. d12

De los buenos muebles que adornan la casa calle de Solis 611 por haberse ausentado su dueño del país. Buenos muebles de sala, salita de armas, dormitorio, escritorio y comedor, arañas, algunos cuadros, muchos adornos, cortinas alfombras etc. etc.

El Sábado 13 del corriente á las 12 del dia venderemos por cuenta y órden de su dueño todos los buenos muebles que adornan la indicada casa, juego de sala, seda y peluche sillas de fantasía, 2 pouffs, mesa de centro, escritorio de señora, panoplias con armas, juego de Smirna 3 piezas, dormitorio y comedor sencillo, escritorio etc. espejos, platos y adornos de pared, cortinas etc. El Sábado 13 á las 12 del dia. Mas detalles á nuestra casa Piedad 530. La casa puede visitarse el Viernes d10

Excepcional remate de 420 cajones de vinos de Bourgagne, de las mejores y mas acreditadas marcas introducidas al país por cuenta y órden de una casa introductora y de acuerdo con el siguiente detalle: 100 cajones Macon, 35 id Beaujolais, 35 id Pommard, 54 id Volnay, 10 id Chablis, 50 id Richebourg, 50 id Montrachet. Todos estos riquísimos vinos son directamente recibidos y procedentes de célebre Bodega, Labaume Ainé y fils, Beaune Coted'or que venderán por liquidacion de factura al mejor postor y á cualquier precio.

El jueves 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde, en nuestra casa, Piedad 528, 530 y 532, venderemos por cuenta y órden de una casa introductora, esta notable partida de vino Bourgogne, mas datos á nuestra casa, Piedad 528|32 1p

Francisco Constenla

¡¡Importantísimo!! El domingo 14 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, ¡para todos! ¡para todos los bolsillos! En el mejor paraje de la capital. Sobre las calles Ministro Inglés y 58 A, al llegar á la Avenida Alvear. Terreno alto y de inmenso porvenir. ¡18 hermosísimos lotes, 2 magníficas esquinas! Estos terrenos están á media cuadra de la gran plaza General Las Heras. Rodeado por el Boulevard Las Heras, que tiene el tramway Metropolitano, que va al corazon de la ciudad, al Once de Setiembre, á la casa de Gobierno, al Puerto Madero etc. Atencion! Base de venta 5 1|2 ps. la vara cuadrada, lo que valía 30 hace muy poco. Única manera de asegurar el capital convirtiéndolo á oro, pues oro es la tierra, y diariamente tendrá que ir aumentando su valor. No olvidar que es un momento como el presente, cuando se obtiene la base de la fortuna adquiriendo barato hoy, lo que dentro de pocos meses venderemos triplicando el capital. El parage en que ofrezco tierra á 5 pesos 50 la vara cuadrada, es escepcionalísimo, cerca del gran paseo de moda, de la calle Santa Fe y con preciosas vistas. Las escrituras matrices gratis. El comprador entregará el 10 ojo sobre su compra. La venta se hace con [illegible] Por planos y mas datos á mi casa, Bolivar 140. d3

Especial é importante remate. Por liquidacion, de la gran exposicion China Japonesa. [illegible], calle Victoria núm. 751.

En las noches del Miércoles 17 Juéves 18 y siguientes 19 y 20. Objetos propios para regalos de Navidad y año nuevo, Venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, el mas grande, espléndido y variado surtido de artículos chinos y japoneses que ha venido hasta la fecha y que tanto ha llamado la atencion por su especial, buen gusto y mérito. Artístico tales como ser Jarrones y centros de sala, y para vestíbulo de rica porcelana, Kanga, Imari y Vactsuma con notables pinturas y dorados, tibores, grandes floreros koros tarros y macetas de porcelana clama y japonesas, variedad de formas y gustos, miniaturas de mérito, tibores y floreros de Cloisone, grandes y medianos muebles de sala de sake y sobrepuestos con ricos dorados y de marfil y nácar de bambú, para vestíbulo y dormitorios, etageres con tallados y dorados, para música, escritorio para señora, bronces, grandes grupos, floreros damasquinados, rostros macetas, candelabros, platos y canastas, bomboneras, buses de salida, madera y ricos tallados; gran surtido de mesas y costureros, biombos muy ricos para salon, laka, seda bordados; gran variedad y de papel. Variado surtido de porcelanas en juegos de té, café, desde la clase mas rica hasta la mas modesta, fruteras, floreros garnituras, violeteros y platos dorados con lindas pinturas y dorados. Pantallas bordadas y biombos para estufa, pañuelos de seda, bandejas, tarjeteras, paneras, violeteros y despolvaderos de carey, cofres y cajas de Sake para costura y para naipes, grandes parasoles para paseos campestres, cigueñas de bronce para jardin y vestíbulo de diferentes formas y tamaños, Kakemono de saza de seda y de Bambú, abanicos y pantallas, canastos para ropa y para viaje, juegos de útiles para escritorios, cuadros de madera con incrustaciones de marfil y nácar, gran surtido de bandejas y repisas alhajeras de bronce y porta retratos, sanmadores de bronce, faroles, bastones, papeleras, boll para tés y gran surtido de novedades y objetos diversos que no se detallan por su demasiada estension d12

Cárlos Olmi y Ca.

Rematadores Reciben muebles y toda clase de mercaderías á venderse en remate. Anticipan cualquier suma de dinero. Pagan en el acto de verificarse la entrega. 76 Maipú 76. Remate inglés U. Telefónica 236.

Excepcional remate de carros, chatas, jardineras, coches, guarniciones etc.

El domingo 14 de Diciembre á la 1 p. m. en punto en el corralon calle Pavon 353 entre Santiago del Estero y San José, remataremos por cuenta y órden de la Compañia General de Trasportes, La Mecánica Porteña lo siguiente: 4 chatas con sus útiles, 3 jardineras, 10 chatas de 1 caballo; 2 carros para mármoles, 2 id mecánicos volquetes areneros, 4 carros equipajes, 2 chatas de 2 caballos, 2 id de 3, 2 coches para equipajes y pasajeros especiales para hoteles, 2 carros mecánicos para mudanzas, uno de plataforma descendente con sus aparatos, muchísimas guarniciones reforzadas y completas para laderos y cadeneros, arneses y guarniciones para coches de pasajeros, recados completos, palas, picos, azadones, carretillas, gatos, encerados y muchísimos otros útiles de corralon que estarán á la vista. Todos los carros son de la mas sólida construccion y están en perfecto estado. Pueden verse desde ya en el citado corralon Pavon 353, á toda hora. Habiendo interesados venderemos en el mismo dia el privilegio de invencion de 6 carros cuyos modelos en miniatura estarán á la vista de los concurrentes. Estos modelos son propiedad esclusiva de la compañia y se venden por disolucion de la misma. Por mas datos informes etc á nuestra casa Remate Inglés 76 Maipú 76, U. Telefónica 296. d7

Rafael Garcia

Judicial De un terreno con casilla de madera, situado en la calle Progreso núm 323, entre las de Gral Brown y Necochea (Boca del Riachuelo). Sin base, por lo que den.

El domingo 21 de Diciembre á las 5 p. m. venderé por órden del señor Juez de 1a instancia, doctor don Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de doña Gervasia Alfaro de Sagasta, con todo lo en él edificado, compuesta su extension de 8 mt. 828 milímetros de frente al Sud, por 10 mt. 825 milímetros de fondo. La venta será sin base, al mejor postor. Los interesados pueden ver los títulos en la secretaria del señor J. G. Mariño, donde tramitan los autos testamentarios. Por mas datos al martillero, Reconquista núm 387. n18

Infante y Miranda

Muebles y alhajas. En nuestra casa Bolivar 21, remate semanal de muebles, artículos de fantasía y mercaderías en general: los dias mártes y viérnes á la 1 p. m.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles y otros artículos enviados para ser vendidos en remate, y se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, etc., etc.

Otra—La casa se encarga del embalage de mercaderías para ser remitidas á las provincias.

Robles y Ca.

En San José de Flores á 2 cuadras y media de la plaza y de la iglesia, espléndido lote de terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, remataremos el domingo [illegible] d12

Francisco Rayneli

50 lotes de terreno en los boulevares mas importantes del Sud; los terrenos mas altos y mas lindos que hay. Es un remate de fin de año para obsequiar á mi clientela vendiendoles estos terrenos por cualquier precio; no falte nadie seguros de comprar un lote por unos cuantos pesos; este remate es para los pobres. Están situados estos terrenos en los boulevares Caseros, La Arena y Boedo, frente al tramway, á la fábrica de calzado del señor Videla, donde los italianos tienen sus casas, es la localidad mas espléndida que hay, calle de 30 varas de ancho. Hay lotes chicos y grandes, hermosas esquinas. Aprovechen la ocasion empleando los papeles que nada valen en terrenos que nunca pierden su valor, que en poco tiempo, desapareciendo la crisis valdrán un dineral. No falte nadie.

El Domingo 14 de Diciembre á las 6 de la tarde quemaré estos terrenos vendiéndolos por cualquier precio, Sin base. Las escrituras se harán por ante el escribano Sr. José Besta. Exijiré 100 ps. por lote al firmar el boleto. Informes Victoria 351. d7

Base 8 ps. vjc. en el Boulevard San Juan al lado de la esquina de 2ª Catamarca, 3 espléndidos lotes de terrenos de 10 varas por 50 de fondo cada uno, con tramway, gas y empedrado, todo al frente; es una localidad brillante. Se venderán pasando la base regalada de 8 pesos la vara cuadrada, esto es tirarlos; los recomiendo á los pichincheros de la época.

El Domingo 21 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde los venderé. Exigiré 300 ps. por lote al firmar el boleto. d13

Base, las cédulas 8 lotecitos pequeños para pobres calles Liniers y 87 B. que los venderé pasando las cédulas que tienen que es la base; tienen una cantidad insignificante de cédulas. Los lotes son chicos y se pueden comprar con unos cuantos pesos. Esta es la ocasion de comprar barato terrenos bien situados como estos, es un barrio espléndido.

El Domingo 21 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde los quemaré. Exijiré 200 ps. al firmar el boleto. Informes Victoria 551. d13

Bravo y Barros

A plazos 52 lotes frente á la estacion Nuñez F. C. del Norte, á cuatro cuadras de la calle Santa-Fé y dos del Hipódromo Nacional. Venta particular por mensualidades desde 7 hasta 25 pesos, lotes desde 400 á 1400 varas cuadradas. Por informes á nuestro escritorio San Martin 289. d11v13

Soberbia esquina Boulevard Rivadavia y Yapeyú. Con los dos frentes adoquinados á una cuadra de la calle Medrano y con tres lineas de tramway. ¡La esquina mas linda de Almagro! 22 v. 06 á Rivadavia y 62 x 48 á Yapeyú, mira al norte y al oeste Venta por liquidacion al mejor precio.

El domingo 2 del corriente á las 6 p. m. remataremos la espléndida esquina que indicamos cuya superficie es de 1 164 vs. 47d. Está rodeada de pared y tiene dos piezas en la parte que dá á Rivadavia. Se encuentra rodeada de magníficos edificios. Las dimensiones especiales de esta esquina, su situacion sobre el boulevard mas importante del municipio y las condiciones en que se efectua la venta, son de por sí mas que suficientes ventajas para que su adquisicion ofrezca seguridad de realizar un negocio, detalles San Martin 289 d13

Linda casa. Por cuenta de una compañia en liquidacion venta sin base única de comprar barato, calle de Comercio 644 entre Perú y Chacabuco. A 2 cuadras de la Plaza de la Victoria. Barrio de lujosísimos edificios, con adoquinado al frente. Casa bien construida, con comodidades de todo género. Venta por lo que den Ad Corpus.

El domingo 14 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde, remataremos por cuenta de la Compañia General de Reaseguros, actualmente en liquidacion, la propiedad mencionada por órden espresa de vender á cualquier precio. El terreno mide 10 varas de frente por 29 de fondo y su edificio consta de 10 grandes habitaciones, con bóvedas de yeso, techos de azotea, pisos de tabla, [illegible] en todas las piezas, cuarto de baño, [illegible] patios, jardin y glorieta en el fondo, etc etc., gas, aguas corrientes y cuantos requisitos indispensables en una casa de familia. El frente á la calle es de magnífico aspecto. Escusamos llamar la atencion de los que deseen comprar propiedades, porque la que ofrecemos á mas de estar muy bien situada y de ser muy cómoda, puede adquirirse en condiciones ventajosas, dada la necesidad de vender con cualquier oferta. Detalles, San Martin 289. d13

Por liquidacion. Soberbia oportunidad, especialmente para los pobres ó los que tengan poca plata. De una casa en la calle Chacabuco 1338, por cuenta de la Compañia General de Reaseguros que está en liquidacion Lindo barrio con adoquinado y tramways y terreno de dimensiones especiales. Sin base, á cualquier precio. Ad-Corpus.

El domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos la casa que mide 7 1|4 varas de frente por 27 1|2 de fondo. El edificio es de 4 piezas, cocina y demas. El terreno es apropósito para construir una casita de altos. Insistimos en hacer notar que esta venta se efectua con cualquier oferta, pues hay orden expresa de realizar por estar en liquidacion la compañia á que pertenece. A comprar barato pues! Detalles, San Martin 289. d5

En la calle Florida Importante propiedad, frente al gran edificio del [illegible] Argentino. Única oportunidad de comprar una finca en la primera calle de Buenos Aires. Negocio brillante para los que quieran emplear su dinero con la seguridad de sacar una renta crecida, ó para los hombres de fortuna que deseen levantar una casa para vivir con confort y lucimiento. Base de venta 50 vara cuadrada, ¡Vale tres veces mas!

El miércoles 17 de Diciembre á las 5 p. m., remataremos la finca calle Florida núm. 784 entre Viamont y Córdoba, con la orden terminante de realizarla aunque sea con una oferta sobre la base fijada. Esta no puede ser mas ínfima, puesto que en la calle indicada no vale el metro 50 pesos vara cuadrada, no hay propiedad que tenga precio en toda la capital. Su terreno tiene una superficie de 902 varas 81 centivaras cuadradas y su edificio consta de 7 grandes piezas con pisos de tabla etc. 3 lindos patios, gas, aguas corrientes y demas comodidades indispensables. Con muy poco dinero puede aumentarse á 18 ó 20 el número de habitaciones, obteniendo de este modo un alquiler altísimo. Los títulos son perfectos. La casa puede visitarse á cualquier hora del dia. Detalles y planos del terreno á nuestro escritorio, San Martin 289. NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al tiempo de firmar el boleto. d9

Luis María Garcia

Judicial De 35 cuadras de terreno en Quilmes, bien situadas tasacion muy baja títulos garantidos.

El juéves 18 de Diciembre á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Cigorraga y en la ejecucion seguida por el nuevo Banco Italiano contra don Arturo Herrera y Ca, 35 cuadras de terreno en Quilmes á solo una legua escasa de la estacion Florencio Varela, terreno superior y cuya ubicacion es la siguiente: La primera fraccion se compone de 17 cuadras ó sean 28 hectáreas 69 áreas y 50 centiáreas, lindando al Nor-este con don Ciriaco Guerrero, al Sud oeste con don Estevan Moyano al Nor oeste con la 2ª fraccion y al Sud este con Juan Davison. La 2ª fraccion se compone de 19 cuadras cuadradas ó sean 303.732 metros lindando por el Nor-este con don Ciriaco Guerrero por el Nor-oeste con don Juan Davison por el Sud-oeste con don Estevan Moyano y por el Sud este con la fraccion 1ª, componiendo ambas un total de 35 cuadras de 16.074 metros cada una, tasado el todo en 15.750 pesos son 450 pesos par cuadra. Base de venta 2|3 partes 10,500 por el todo ó 300 ps por cuadra. El remate se efectuará sobre el mismo terreno, y exijiré el 6 oo de seña, todo segun el siguiente: EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la capital de la República doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que ha sido autorizado el martillero público don Luis María Garcia, para que proceda á la venta en público remate de un terreno situado en el partido de Quilmes perteneciente al juicio seguido por el nuevo Banco Italiano contra D. Arturo Herrera y Ca, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1890. Martin Reynoso secretario. Por mas datos á mi escritorio 25 de Mayo 140. n27

Agustin P. Sousa

Judicial El domingo 18 de Enero á las 5 p. m. venderé en publico remate por órden del señor Juez Dr. Angel S. Pizarro, dos lindos lotes de terreno ubicados uno en la calle de Corrientes esquina de Pringles, mirando al Sud y al Oeste con 10 metros 11 cts. de frente por 30 mts. 31 cts. de fondo, ó sea una superficie de 306 mts. 46 cts, y el otro en la calle de Pringles entre Lavalle y Corrientes de 373 mts. 12 cts. de superficie (12.31x30-31) La base será de 7 pesos 33 cent. el metro para el primer lote y de 3 pesos 83 cent. para el segundo. El remate se hace por separacion de condominio, en el juicio que sigue D. Juan Vila contra la testamentaria de Raquel Cottaneo, que tramita por la secretaria de Roque Repetto. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Por otros informes al martillero Rivadavia 573, ó Bolsa de Comercio. d10

Félix Casas

Judicial El dia sábado 13 del corriente á las 12 en punto de todas las existencias de la bien surtida sastrería calle de Esmeralda 545. El dia y hora indicadas procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de Comercio doctor don Manuel Cigorraga, todo el gran surtido de paños, casimires, ropa hecha, armazones, espejos y demás artículos pertenecientes al concurso formado A. Russi, de acuerdo con el siguiente edicto judicial: Por disposicion del señor Juez de Comercio de la capital, doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber por el presente y por el término de 8 dias que el martillero público don Félix Casas ha sido autorizado para realizar en remate público, las mercaderías pertenecientes al concurso formado á don A. Russi, que consisten en artículos de sastrería, armazones, etc. que se encuentran en la casa calle Esmeralda 545. Luque secretario. d8

Estéban Bonorino

Del bazar y hojalatería calle Saavedra 622. El Mártes 16 del corte. á la una de la tarde se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado todas las existencias de dicha casa compuesta de lo siguiente: Lámparas de pié y de noche, floreros, candeleros, cubiertos, ollas, braceros, cacerolas enlozadas, escupideras, palanganas, platos, vasos y copas, calentadores, mechas, mecheros, pantallas, cafeteras, rayadores, salvaderas, esponjas, muñecas azucareras, coladores, jarros y tazas enlozadas; pailas, parrillas, planchas, sartenes etc. En seguida armazones varios muebles. d12

Collet y Llambi

De 11 preciosos lotes de terreno, á una cuadra del boulevard Corrientes y del gran mercado Devoto y á 2 cuadras de la estacion del 11 de Setiembre, situados en el boulevard Gallo calles 2ª Cuyo Bustamante y Billinghurst, barrio importantísimo, situacion inmejorable, parage que adelanta de una manera asombrosa, rodeado de lindos edificios, no hay nada mejor ni de mas porvenir, sin base al mejor precio.

El domingo 14 de Diciembre á las 3 p. m. procederemos á la venta de estos lindos lotes por orden terminante de vender por lo que dén; venta completamente liberal; títulos perfectos, escrituras matrices gratis dadas por el escribano señor Dalmiro Magan; todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate que perderá si no hubiera firmado la correspondiente escritura el 31 de Diciembre de 1890. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. d6

De dos manzanas de terreno dividido en 30 lotes entrando 8 preciosas esquinas con frente al Boulevard Defensa y calles Suarez, Progreso y 132 (ó continuacion de Bolivar—Con doble via de tramways y sobre el Boulevard Defensa y calle Suarez—Terreno de inmenso porvenir por su inmediacion al Puerto Madero—Donde nadie vende, rodeado de fábricas, los únicos terrenos á edificarse en aquel parage sumamente comercial.

El Domingo 14 de Diciembre, á las 4 p m, remataremos al mejor precio por órden terminante de su dueño estos espléndidos terrenos cuya escepcional situacion basta para recomendarlos. Títulos perfectos, escrituras matrices gratis dadas por el Sr. V. Cabral. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate que perderá si no hubiere firmado la correspondiente escritura el 30 de Diciembre de 1890—Mas datos á nuestra casa San Martin 175. d6

Preciosa esquina, toda edificada. En el foco del comercio. Sobre el boulevard mas importante. Rodeada de tramways. Barrio de inmenso porvenir, situada en el boulevard Rivadavia esquina á Misiones. Mira al norte y este. Mide 26,60 varas de frente á Rivadavia por 40 varas de fondo y frente á Misiones, dividida en 3 lotes teniendo cada una 8 varas de frente á Rivadavia por 40 varas de fondo y la esquina 10,60 varas de frente por 40 varas de fondo. Recomendamos á las personas de cálculo no falten pues tendrán su porvenir asegurado.

El Domingo 21 de Diciembre á las 5 p. m. sin falta remataremos al mejor precio, por órden terminante de su dueño, esta preciosa y bien situada esquina, dividida en 3 lindos lotes. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por mas datos en nuestra casa, San Martin 175. d11

En Chacabuco de 17 chacras que quedan en la colonia Felix F. Linch, con cédulas y á plazos, sin interés, situadas á 5 leguas de la estacion Chacabuco F. C. al P. del Salto, Rojas y Junin y á 3 1|2 leguas de la estacion Echevarria. tierra garantida de primera calidad, parage alto y sin desperdicio alguno, Situacion inmejorable para esta colonia de valiosos establecimientos agrícolas y ganaderos. Cada chacra tiene poblacion de barro con techo de hierro, pozo de balde etc. Toda la colonia está protejida por un buen alambrado, muchas de estas chacras están sembradas de maiz, así es que los compradores no perderán el año adquiriendolas. Por cada hectárea arada y sembrada solo se cobrará 3 ps. m|n pagaderos mitad al contado y la otra mitad [illegible] en cédulas serie N, [illegible] blacion

El juéves 25 de Diciembre [illegible] en el mismo pueblo de Chacabuco y en el Hotel frente á la plaza principal [illegible] para la bandera remataremos al mejor precio pasando la base las cédulas y en las siguientes condiciones de pago de la diferencia que resulte la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo con pagarés hipotecarios sin interés. El comprador tomará las cédulas al precio de bolsa y estilo de plaza el dia antes del remate. Títulos garantidos perfectos. Escrituras matrices gratis dadas por el escribano Sr. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por mas dato á nuestra casa San Martin 175. Nota En la colonia hay cierto número de animales é instrumentos agrícolas que serán vendidos á los compradores á precios módicos y pagaderos al venderse la próxima cosecha. d12

V. S. Lobato

Dos lotes de terreno uno chico y otro grande [illegible] situados en calle de Pringles entre Cuyo y Corrientes y el otro en Yatay entre Cuyo y Corrientes el primero con base de 1 50 vs. cd. y el 2o. base de 1 peso vara cuadrada. Título de primer órden. El Domingo 14 de Diciembre á las 5 venderé los mencionados terrenos compuestos el de la calle Pringles de 10 varas de frente al Este por 30 de fondo al lado de la esquina de Yatay lote 5 del plano general, y el de la calle Yatay se compone de 10 varas de frente al Este por 78 11 de fondo y está situado á las 77 17 varas de Cuyo ó sea lote 27 del plano general. Exigiré 200 ps de seña. Mas datos, Alsina 441 1p.

Gregorio Rebollo

El dia 16 del corriente á la 1 de la tarde. De estacion. En la Aduana de la Capital, calle Balcarce y Victoria Artículos de seda. Buena oportunidad. El dia y hora indicada procederé á vender en remate público, por órden del Sr. administrador general de rentas, coronel D. Santiago Baibiene y como perteneciente á un comiso los artículos siguientes: 53 docenas pañuelos de seda cruda, 40 id id blancos, 56 docenas guantes hilo de escocia, largos y varias medidas, 5 docenas manteles de espumilla, 60 piezas género de seda cruda, 160 docenas guantes de seda, varios colores y medidas. No faltar pichincheros, que no se les presentará otra oportunidad para obtener por poca plata artículos de esta clase, y de fácil venta por ser la estacion aparente. Es de lo mejor que viene al país. Los artículos podrán verse dos dias antes del remate, de 10 a. m. á 4 p. m. No olvidarse que es el 16 de Diciembre á la 1 de la tarde, en la Aduana, calle Balcarce y Victoria. d11

Federico G. Neves

Judicial De la casa calle General Lavalle 2202 á 2208 esquina á la calle Andes 492 y 494. Edificio nuevo perfectamente concluido.

El Domingo 21 del corriente á las 5 p. m. venderé por órden del señor Juez doctor Garay esta hermosa casa arriba indicada, cuyo edificio lo componen tres casas, dos bajas y una alta espaciosa, con gas y aguas corrientes, puerta de cedro y celosía id, piso de mosaico y cielo raso de yeso, dá un buen interés. Tasacion 34479 m|n 82 cts 2|3 partes 22989 es la base. El martillero está autorizado por el señor Juez á pedido de los interesados de exigir al comprador la cantidad de 2000 ps m|n en seña y á cuenta del importe de la compra al firmar el boleto. Por mas datos á el martillero, Bolsa de Comercio ó Viamonte 1765 d7

José F. Leoni y Ca.

Rematadores y balanceadores públicos—Venden en remate público: casas, campos, estancias, terrenos, centros agrícolas, menajes, haciendas y toda clase de negocio, etc. etc. Practican balances en toda casa de negocio, como así mismo en libros de casas de comercio.—Casilla de correo 1602, Cooperativa telefónica número 578. d2-perm.

Gregorio Delgado

Comestibles y bebidas. Por cuenta y órden de varios acreedores, en el local, calle Cerrito 254 El Mártes 16 del corriente á la 1 p. m. en punto venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varios acreedores, un variado surtido de artículos de almacen y que en parte son los siguientes: 50 docenas corbatas, 20 bordalesas vino francés, 10 cascos vino italiano, 30 cajones castañas, 60 jamones extrangeros, 10.000 cigarros habanos, azúcar de varias clases, aceitunas en barriles y sevillanas, quesos de holanda, aceite 3 estrellas, dulce membrillo, durazno del Tigre, perdices en escabeche, cigarros virginia, pimienta, jabon amarillo, cerveza negra, thés de varias marcas, conservas, 50 cajones vermouth Cinzano y Noil y Prat 20 cajones coñac fino, champagne, 20 cajones Otard Dupuy, 20 id pajarito y Martell, 50 cajones bitter varias marcas, fernet Branca y 200 cajones mas bebidas surtidas.

Acto contínuo—Venderé por cuenta de quien pertenezca, una cantidad de muebles y útiles como ser: camas, roperos, lavatorios, perchas, 20 catres, 3 escritorios, aparadores, sillas, galerías, y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista. Siendo la venta forzosa recomiendo no falten los interesados á la 1 p. m., en punto. d13

Bruno Villoldo

En Lobería De los solares y quintas que componen el pueblo del mismo nombre. Por órden de la comision de tierras del partido, procederé á vender en remate público el dia 14 de Diciembre y subsiguientes, todos los solares y quintas del ejido con las bases siguientes: Las manzanas núm 12 de la seccion A, núm 9 y 10 de la seccion B, núm 4 de la seccion C, y núm 2 de la seccion D; cincuenta ps el solar de mil metros cuadrados, igual á 20 ms. por 50 ms. Las manzanas núms 7, 8, 11 y 16 de la seccion A; núm 5, 6, 7, 11 y 14 de la seccion B, núm 3, 7 y 8 de la seccion C; núms 3, 5, 6 y 7 de la seccion D; Treinta pesos el solar. Todos los demás solares con la base de veinte pesos m|n siendo todos iguales en estension. Las quintas, cualquiera de ellas con la base de cien ps m|n la hectárea; Los compradores entregarán el 5 oo en garantía de la compra, lo que perderá el comprador si en el término de 30 dias no abonase el total y se presentase á escriturar. El remate tendrá lugar en los mismos terrenos y no se suspenderá por mal tiempo. Segun el decreto del P. E. las escrituras serán otorgadas en Balcarce, por el escribano señor Magno y firmadas por el señor Juez de Paz del partido dr. Cándido Vazquez. n18v2

Mariano Gomez

El domingo 14 de Diciembre á la 1 p. m. sin retirar lote, de todas las existencias, muebles etc., del gran restaurant y hotel Valenciano, Alsina 1129, camas de madera y fierro, sillas viena, mesas, cómodas, lavatorios, armarios, perchas, sofá, colchas y colchones lana, frazadas, sábanas, fundas, grandes lotes de servilletas, manteles, delantares, tohallas, cubiertos de metal, platos, fuentes, juegos de café y thé, copas, basos, botellas etc. etc. Batería completa de cocina, mesas de id y una gran cocina fierro, mostradores, armazones, vidrieras y aparatos á gas; Comestibles, licores y vinos en cascos y botellas y un sin fin de artículos que no detallamos por su mucha extension. Mas datos al rematador Maipú 1606. d12

Jorge A. Kern

Judicial De una linda casita quinta, en el mas bello y central paraje de Belgrano, calle de Ituzaingó esquina á Castelli. Tasacion 14.928 pesos menos retasa del 25 o/o 3|32 ps. Base 2/3 partes ó sean 7464 pesos.

El Domingo 21 de Diciembre á las 4 de la tarde remataré por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Luis F. Possé y en la ejecucion seguida por don Adolfo Obregon por cobro de pesos, la casa arriba mencionada, ubicada en el pintoresco pueblo de Belgrano, cuyo detalle es el siguiente. El terreno se compone de 50 metros 30 centímetros de frente al Nord Este (calle de Ituzaingó) y 43 metros 60 centímetros de frente al Sud Este (calle de Castelli) ó sea una superficie de 2193 metros cuadrados, teniendo un edificio formado de cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y demás comodidades. Para ver las tasaciones y títulos, ocurrir á la secretaria del doctor Enrique A. Pizarro, Rodriguez Peña y Charcas y por mas datos al escritorio del martillero, Alsina 489, de 3 á 5 p. m.

Nota—Sin excepcion el comprador entregará el 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto, por haberlo así ordenado el señor Juez, como puede verse en los autos. d3

César Ramella y Ca.

Edificio régio Dentro de Callao á 5 cuadras del teatro Colon y plaza Lavalle, 3 de la plaza Libertad y á una de los Tribunales. En el barrio donde se radica la gente de buen tono. 17 1|2 vs de frente por 53 vs fondo, Lujosa, ámplia, soberbia, elegante y costosa construccion. Dos pisos (3 al frente y sub suelo con 3 mts. de cimientos), para una ó dos familias numerosas, y 50 piezas, comprendido todo, edificadas y decoradas con derroche de dinero; sin haberse escatimado nada á fin de proporcionar el mayor confort á la familia. Distribucion muy acertada, aunque no sea dable satisfacer las exigencias de todos. Suntuosos salones, elegantísimas y delicadas pinturas al fresco y al óleo, cristales de dos metros, elegantes galerías de vitraux pintados á mano y esmaltados á fuego, cuyo costo varía de 80 hasta 200 ps el metro cuadrado, ricas estufas cuartos de baño completos, cocinas cómodas con los aparatos mas modernos suministran agua caliente á toda la casa, profusa cañería de gas y aguas corrientes, cochera, caballeriza, departamento de dos pisos para el servicio. Las cloacas funcionan, el carruaje toma y deja á la familia al pié de la escalera. Este palacete no ha sido habitado aun. Los materiales empleados, como se comprende, son bizantina de fierro y bovedilla en toda la casa, cedro, mosaicos, portland, arena de Montevideo, pino de tea, yeso etc. todo de primera clase. Lo espuesto ligeramente no es sino un reflejo del conjunto. El detalle de una finca de tales condiciones debe ser examinado por los interesados. No hay pero que ponerle. Vale la pena de visitarla. La propiedad de la referencia está ubicada en la calle Paraguay, frente Norte, entre Paraná y Montevideo, á cuadras antes de Callao y 2 de Santa Fé. El remate se efectuará:

El viérnes 19 de Diciembre á las 5 p.m. Venta ad-corpus, títulos perfectos. Condiciones del negocio La venta se hará sobre la base de 100,000 ps y 4 años de plazo (esta forma es excepcional) y excedente al contado, con el 8 ojo interés anual; trimestre vencido. Obligacion hipotecaria etc. Es facultativo del comprador, abonar el todo ó parte del capital dentro del plazo expresado. Con estas bases puede fijarse hasta el doble del valor intrínseco de la propiedad. Nadie puede dudar de nuestro porvenir dentro de 4 años. Este es un negocio abordable por cualquiera que tenga unos pesos disponibles, con la seguridad del exito. Además la propiedad puede producir, con contrato de 1.100 á 1200 ps mensuales. Operacion brillante para banqueros, capitalistas, rentistas y tenedores de cédulas que realizarán un doble [illegible]. Hágase números. No podemos ser mas estensos en un aviso de diario. Mas datos á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. d5

Leandro Mattaldi

Del elegante y rico menage y demás enseres que adornan la casa, Solis 681. Por ausentarse la familia al campo. Elegantes muebles de sala, piano pleyel, cortinados de lampas y felpa, grandes espejos, cuadros al óleo de mérito de la escuela francesa é italiana arañas de cristal y bronce, alfombrados de Moquet id de bruselas. Caja de fierro, muebles de escritorio id dormitorio nogal ciré, 1 id de bambú, juego de comedor hamburgués servicio de porcelana japonesa, adornos y muebles de vestíbulo, toldos, etc.

El domingo 14 de corriente á las 12 del dia venderé á la mas alta oferta y dinero al contado por órden terminante de su dueño todo el rico y elegante menage que adorna dicha casa [illegible] en parte es como sigue.

Sala 1 elegante juego de nogal dorado forrado en velour de Génes, 1 id de fantasía forrado en lampas, 3 galerías con cenefas de Pelas con ricos cortinados chifoniers de [illegible], piano de Pleyel 2 grandes espejos con lunas biseladas, araña de cristal 8 luces, 6 cuadros al óleo de la escuela francesa, 2 id, 1 italiana del afamado pintor Manzini, acuarelas, mesas de fantasía, sillas id, adornos, alfombrado moquet etc.

Escritorio Biblioteca de nogal y roble, escritorio ministro, sillon y sillas [illegible] francesas, caja de fierro, prensa de copiar, lámpara portátil á gas, 4 cuadros al óleo, 3 id facsímiles 2 galerías con cortinados de lampas y felpa, adornos, útiles etc.

Dormitorio y cuarto de toilet 1 rico juego francés de nogal y roble compuesto de una catre, 1 cómoda, 2 roperos con espejos biselados, 2 mesas de luz, 1 lavatorio con mármol rosado, 1 toilet, 1 comfort longue forrado en lampas, 2 sillas, id 3 galerías con cortinados de cachemir de seda, 1 dosel con cortinados, 2 galerías con cenefas de raso y cortinados, grabados, cuadros al óleo, 1 [illegible] para gas de bronce, juego de lavatorio, alfombrado de bruselas, toballeros, perchas, adornos, etc.

Comedor 1 espléndido juego hamburgués de roble compuesto de 1 aparador, cristalero, mesa de trinchar, mesa para 24 cubiertos, espejo con luna biselada, 12 sillas y 1 sofá forrados en marroquin, rica araña de bronce de 5 luces, galerías con cortinados de Smirna, delantal de chimenea de id Garniture de bronce, cuadros al óleo, id grabados, aplique, juego de porcelana pintado japonés, cristalería, platinas, cubiertos, alfombrado de Bruselas, útiles de servicio, adornos, etc. etc.

Dos dormitorios con 2 juegos de bambú para una persona, alfombrado de Bruselas, cortinados, sillas Dormeuse, cuadros, adornos, brazos de gas, etc. etc. Muebles de piezas interiores, despensa.

Patio—Parral, toldos, muebles de vestíbulo, velocípedo y trescielo, etc etc.

NOTA—La casa puede visitarse desde el jueves 11 del corriente. Por mas datos á mi escritorio, 650 Cangallo 650. d10

De todo el rico y flamante mobiliario perteneciente al Club Cosmopolita, calle Piedras 121, altos. Por órden terminante de la comision directiva. Elegantes muebles de salon, ricos cortinados, gran piano de Jok Kukse de Dresde, espejos, araña de cristal Horsler de 10 luces, id id de 3 luces, id de bronce, alfombrados de bruselas, chifoniers, cuadros al óleo, id grabados, billar inglés, completo, id francés para carambola, muebles de escritorio, id de comedor, id de salon de lectura, caja de fierro, sillas, muebles de vestíbulo, juegos de gimnasia, id id esgrima, 2 dormitorios con muebles de bambú y nogal, adornos, etc., etc.

El mártes 16 del corriente á las 12 del dia, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado, todo el rico y flamante mobiliario que adorna dicho club, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Salon y anto salon—Un rico juego de nogal dorado forrado en velour, 1 id de fantasía chifoniers de Dul jardinieres, id 3 espejos dorados, ocho cuadros gravados, 1 araña de cristal osler, de 10 luces, 1 id de 3 id, 5 galerías con ricos cortinados de Velour, 1 espléndido piano de gran formato, atriles, taburetes, sillas de fantasía, rico alfombrado de Bruselas, adornos etc.

Sala de lectura—Un juego de marroquin, 1 gran mesa biblioteca de nogal y roble, araña de cristal Hoster de 3 luces, espejo, garniture de chimenea, cuadros, galerías con cortinados de felpa, adornos etc. etc.

Sala de toilet—2 ricos lavatorios de aguas corrientes, perchas, tahallero, sofá, sillones y sillas de Viena, mesitas, cuadros, cortinas, araña de cristal Hossler, alfombrado, etc. etc.

Salon de billar—1 espléndido billar inglés completo, araña de bronce con reflectores mesitas, sillas, confidentó, cuadros, alfombrado de coco, perchas, etalleras etc.

Comedor—1 juego compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar, una id de centro sillas, espejo, sofaes, araña de bronce, cuadros, cristalería, porcelanas, platinas, alfombrado de coco etc. etc.

2da sala de billar—1 rico billar francés completo, para carambola, araña de bronce para id, cuadros, perchas, sofaes, sillas, alfombrado etc. etc.

Escritorio—1 juego de nogal compuesto de 1 escritorio de ministro, 1 biblioteca, sillon, caja de fierro, sillas, arañas para gas, alfombrado, cuadros, adornos etc.

Sala de recreo—Mesitas, sillas, sofaes, araña, cuadros, cortinados, perchas, alfombrado etc.

Dos dormitorios—Con muebles de bambú y de nogal.

Patio—Juegos de gimnasia, id de esgrima etc.

Cuartos de baño—Bañaderas, sillas, perchas.

Vestíbulo—Muebles de vestíbulo perchas, macetas, plantas, lustro de gas, alfombrado de pasadizo, etc. y todo lo demás que no detallo por su mucha extension. Nota: La casa se alquila y puede visitarse todos los dias. Mas datos á mi escritorio Cangallo 650. d10

Nemesio Ricart

El domingo 14 del corriente á las 4, venderé 23 soberbios lotes de terreno situados en el espléndido high-life de Adrogué, á dos cuadras de la estacion, cuyos lotes se componen de 800 y 2000 varas cuadradas, á plazo de 50 meses, con la ínfima base de 25 ps. mensuales cada lote. En estos lotes entra uno con edificio. Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra venta, cinco mensualidades y cinco al entregarle la escritura y el resto lo entregará del 1º al 5 de cada mes Todo el mundo conoce la importancia que tiene este pueblo, que es el distinguido por las familias aristocráticas que viven en él, igualmente por su aire puro y libre, pues allí no se conocen las enfermedades y los médicos se funden, pues no se encuentra un enfermo Aprovechen que esto es el momento de hacer negocio y edificar un espléndido chalet, hoy que se les regala la tierra. Por planos y demás informes á mi escritorio 25 de Mayo 143. d10

Mariano Salabert

5 Lindísimos lotes de terreno en Banfield, con base de 40 centavos la vara lo que vale 5 pesos pagadero la mitad al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo.

El Domingo 14 de Diciembre á las 4 en punto remataré estos lindos terrenos cuyos linderos son, Sr. Laslos y las quintas de Pio Alberto Rossi, Espinetto y Domingo Eloise, lindando todos los lotes con edificios, el remate se efectuará sobre los mismos terrenos bajo la bandera, el Domingo 14, á las 4. Ojo pichincheros y no faltar que es un buen negocio d12

Daniel Miró

Judicial El domingo 18 de Enero á las 5 de la tarde de dos preciosos lotes, de terrenos en el barrio de mas porvenir de la ciudad, Avenida Alvear y boulevard Ministro Inglés, muy inmediato á Palermo, el paseo mas hermoso y único en la capital. El dia y hora indicada remataré estos preciosos lotes de terreno por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Pizarro y como perteneciente y como perteneciente al Sr. D. Luis de Fonleytes y por ejecucion seguida contra este por el Sr. Alfredo O. Reyre. Estos lotes están marcados en el plano que sirvió para la escrituracion, con los núm. 2 y 10. El primero se compone de 8 metros 66 centímetros de frente sobre la Avenida de Alvear, por 73 metros de fondo y el segundo tiene 8 metros 66 centímetros á Ministro Inglés por 51 metros de fondo, formando ambos una superficie total de 1124 metros 97 centímetros cuadrados. Estos dos lotes han sido tasados en 20000 ps. m|n, siendo la base para la venta las 2|3 ó sean ps. 13333 33|100 m|n. El lote 2 es irregular, á causa de la pequeña diagonal que presenta al frente á Ministro Inglés. El comprador entregará el 5 ojo del importe al firmar el boleto como seña. Por mas datos y para ver el expediente ocurrir á la secretaría del Sr. Mariño en los tribunales ó al rematador Piedad 550. d11

Modesto Pascualetti

Judicial Al Norte. De un espléndido terreno con edificio, calle Arenales formando esquina á la de Rio Bamba á una cuadra del boulevard Callao y á media cuadra del de Santa Fé, con 13 metros 956 milímetros de frente al Norte por 50 metros de fondo, ó sea frente á Rio Bamba, igual á 10 varas de frente por 57 1|2 de fondo. Tasado en ps. 41348, 69 cts. m|n. Base de venta ps. 27566 m|n.

El 18 de Enero á las 6 p. m. venderé en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Posse, y como perteneciente á la testamentería de Don Faustino Mons, esta importante y bien situada propiedad con las dimensiones espresadas y compuesto su edificio de 6 piezas de material con techos de baldosa, tirantes de madera dura, dos galpones grandes de madera, terreno cercado de pared, etc.

NOTA—Todo comprador entregará por órden judicial el 10 ojo en calidad de adelanto de precio, sobre el valor de la venta. Por mas datos al martillero, Pozos 639 y para ver los títulos á la Secretaria del Dr. Bozetti, Tribunales. d11

José F. Lagos

DEFENSA 177

Casa de remates de comestibles y bebidas, venta de propiedades, terrenos, campos etc., etc.

Remate semanal—Todos los miércoles á la 1 p. m. de comestibles y bebidas. perm

E. Cuenca

Gran remate De la mueblería calle Belgrano 1601 esquina Zeballos. El domingo 21 de Diciembre á las 12 del dia venderé las existencias de dicha mueblería como ser; roperos de espejo y sin el, juegos de comedor, id de sala, camas de maderas, id hierro, juegos de dormitorios, colchones, catres, lavatorios, sillas, etc, etc, que no se detalla por su mucha estension. Todo se venderá al mejor precio por tener que desocupar la casa, tambien se venderá un gran galpon para taller y útiles. d11v14

Jáuregui y Acuña

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, Constitucion 2036 por órden terminante de su dueño.

El domingo 14 de diciembre á la 1 de la tarde daremos principio á la venta de dichas existencias al contado y sin retirar lote. Otros datos 25 de Mayo 11. d13

C. Garelo

De la mueblería y colchonería La Aurora calle Corrientes 2502 esq. á Larrea.

El Lúnes 15 del corriente á la 1 p. m. empezaré la liquidacion en remate público de todas las existencias de este negocio, por desalojo de la casa. Llamo la atencion sobre el gran surtido de camas de nogal, aparadores, camas de fierro, ropero liso y con espejo, cómodas, sillas mesas, lavatorios mesitas de luz, colchones de lana, catres, máquinas de abrir lana, baterías de cocina etc. etc. Mas datos al martillero Gral. Viamonte 2339. d12

Eduardo Fernandez

Judicial De cuatro espléndidas propiedades. No hay base! Se venderán por lo que den. El Domingo 18 de Enero de 1891 á las 4 p. m. Por órden del señor Juez Letrado del territorio Nacional del Gran Chaco, doctor don Alfredo Parodie venderé en remate público sin base, al mas alto postor y al contado las cuatro propiedades que detallo en seguida como pertenecientes al juicio sucesorio de don Carmelo Almeistre.

A las cuatro casa calle Comercio 2955, el terreno mide 12 vs de frente al Sud por 22 vs de fondo el edificio se compone de 3 habitaciones, todo en cal, tirantes madera dura, cocina, letrina etc. ¡Tasacion ps. 5732—Se venderá por lo que den.

A las cuatro y cuarto Casa calle Rioja 1094 El terreno mide 11 varas de frente al Oeste por 60 varas de fondo, el edificio se compone de sala, zaguan y tres piezas, cocina, letrina etc. Todo en cal, tirantes de madera dura, pisos de madera, patios de baldosa, adoquinado y tramway. Tasacion pesos 10536. Se venderá por lo que den, gana 70 pesos mensuales.

A las cuatro y media Preciosa esquina, hay un almacen de comestible, calle Rioja y Comercio. En la primera tiene núm 1100 y en la segunda núm 2999, gana 80 ps. mensuales. El terreno mide 11 vs. de frente á Rioja por 60 á Comercio. El edificio tiene 3 habitaciones, todo en cal, tirantes madera dura, pisos madera, corralon todo cercado de pared. Paraje inmejorable para negocio, allí no puede haber crisis, está entre numerosas familias Tasacion ps 12400, pero se venderá tambien por lo que den. Estas propiedades, tienen adoquinado y tramway á la puerta, gas etc.

A las cinco—Preciosa casa para familia en el boulevard San Juan núm. 2819. El terreno mide 10 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo, el edificio tiene 8 espléndidas habitaciones todo en cal, tirantes madera dura, cielos rasos de yeso, pisos pino tea, tres patios, el primero y zaguan, con piso de mármol, puertas de cedro, todo á la moderna, cocina y demás oficinas. Esta tasada en 17 600 ps, y se venderá por lo que den Los títulos de estas cuatro propiedades son perfectos, pueden verse en mi escritorio, calle Piedad 383, de 12 á 5. La gente de dinero no debe faltar á este remate, pues se venderá indefectiblemente aunque llueva. Exijiré 10 ojo al contado, sin escepcion. d13

Domingo Barceló

De una preciosa Quintita A 2 1|2 cuadras de la Estacion Temperley, calle José María Paz esquina á Garay, lista para entrar á habitarla, 19 metros de frente al Oeste por 133 metros de fondo, quinta conocida por del Sr. Mariano Marenco. Base de venta ps. 6000 m|n.

El Domingo 21 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde. Procederé á la venta al contado y pasando la base arriba señalada de la rosa-quinta arriba mencionada que se compone de la manera siguiente:

1er. departamento—Consta de 3 habitaciones empapeladas, cielos rasos de yeso y pisos de madera con su correspondiente sótano.

2do. departamento—4 habitaciones pisos de madera y cielos rasos, cuarto de baño, cocina, corredores embaldozados, pozo de balde con bomba su lindo jardin y su quinta con árboles frutales, verduras etc. etc. La casa se encuentra lista para entrar á habitarla y los que tengan necesidad de salir al campo no deben de perder esta oportunidad de hacerse propietario por un poco mas de lo que les cuesta el alquiler de una temporada. El remate se efectuará en la misma quinta donde estará la bandera. Títulos de primer órden. Mas datos á mi escritorio 25 de Mayo 42 pieza 6 d11

J. Peralta Martinez

Remate de un hermoso terreno para quinta en Lomas de Zamora, en la situacion mas pintoresca, alta y bien avecindada de la localidad.

El domingo 14 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé con la bajísima base de ps. 20.0000 una fraccion de terreno compuesto de una cuadra mas ó ménos de frente á dos caminos á Santa Catalina por cuatro cuadras mas ó ménos de fondo entre ambos. Los linderos son, al Norte calle en medio las quintas de los Sres. Spinetto y Mantels, al Sud calle en medio tambien, la del Sr. Dr. Zapiola en construccion y Rivarola al Oeste la señora viuda de Gandulfo y al Este calle en medio la quinta de Olden. Uno de los frentes el del Sud, queda á tres cuadras antes de llegar á la magnífica quinta del Sr. Rufino Varela. Contiene una cuadra de monte nuevo, de riquísimos frutales de las casas de Peluffo y Basset y tres cuadras de alfalfa, estando todo cercado de alambrado de diez hilos y postes de ñandubay. Tiene además una pieza de material y una de madera, unos 25 ombues y una glorieta de estos y de acacias. d7

Una casa en Temperley, calle Bradzen esquina A. 25 varas por 45, con cinco piezas, cocina, etc. pozo, parral de fierro, una hermosa verja de hierro y pilares de material con su gran porton. Venta forzosa con la base de $ 4500 el todo.

El domingo 14 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde venderé con cualquier oferta que exceda de la base anunciada. La propiedad que he detallado cuya construccion es de 3 años y bastante buena. d9

Por liquidacion de la Sociedad Cooperativa de Panadería de Banfield, en su local calle Pueyrredon.

El domingo 14 de Diciembre á las 9 de la mañana, venderé el contrato de arrendamiento por cuatro años á razon de ps. 60 mensuales y los carros, enseres, muebles de escritorio, útiles de la panadería, caballos etc. etc. Los interesados pueden ocurrir por datos á mi escritorio Alsina 855 en la capital ó á mi casa en Banfield, en donde tambien recibiré ofertas particulares hasta el dia del remate. d9

Rams y Cia.

El Sábado 13 del corriente remataremos sin base por lo que den, una gran cantidad de muebles de todas clases, camas, dormitorios, lavabos, perchas, armarios y otros; además, cristalería, juegos de porcelana, para comedores y tocador; gran cantidad de artículos de bazar, como ser pantallitas, abanicos y otros artículos. Tambien liquidaremos una gran cantidad de vinos generosos embotellados y en pipas. Ojo, ferreteros, no faltar á este remate, pues que venderemos una gran cantidad de tornos, bigornias, picos y demás artículos de ferretería. A nuestra casa Callao 147. d1